



CFT SAN  
AGUSTÍN  
actitud profesional

INQUIETUM EST COR NOSTRUM



CFT S  
AGUSTÍN  
actitud profesional

# ANUARIO INSTITUCIONAL 2016



CFT SANTIAGU  
AGUSTÍN  
actitudinal

# ANUARIO INSTITUCIONAL 2016



ANUARIO 2016

Rectoría

Unidad de Vinculación con el Medio

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
• Mensaje del Rector	6
• Reseña CFT San Agustín	8
• Visión, misión y valores	11
• Estructura organizacional	13
• Infraestructura	14
• Proyecto Educativo Institucional	16
• Plan de Desarrollo Estratégico 2013–2017	22
• Acreditación institucional	28
<b>Impacto social</b>	<b>31</b>
• Origen geográfico alumnos	33
• Alumnos por tipo de establecimiento	34
• Alumnos primera generación en Educación Superior	36
• Estadísticas de titulación	38
• Financiamiento estudiantil	39
<b>Gestión académica</b>	<b>40</b>
• Carreras 2016	41
• Evolución matrícula por jornada	42
• Evolución matrícula por áreas	43
• Evolución tasas de retención	44

<b>Servicio al alumno</b>	<b>45</b>
• Centro de apoyo al aprendizaje	46
• Asuntos Estudiantiles	50
• Servicios Financieros Estudiantiles	53
<b>Vinculación con el medio</b>	<b>55</b>
• Vinculación con el medio	56
• Vinculación con nuevos alumnos	57
• Vinculación con empresas y titulados	61
• Pastoral	65
• Pasantías internacionales	68
<b>Convenios de desempeño</b>	<b>73</b>
• PMI SAT 1401	74
• PM SAT 1402	80
• PM SAT 1505	83



CFT SAN  
AGUSTÍN  
actitud profesional

# PRESENTACIÓN ANUARIO



## MENSAJE DEL RECTOR

**P**oder llevar a delante un proyecto regional de educación superior de calidad y pertinente, que dé respuestas a la realidad específica del Maule, que presenta diversos índices de desarrollo social, bajo el promedio nacional y el mayor índice de ruralidad del país, constituye una tarea que requiere de mucho esfuerzo y vocación de servicio público en Chile, dado que las políticas de desarrollo se basan en modelos de gestión centralizados, sin mirar profundamente a las regiones.

No obstante estas dificultades, este mismo escenario representa un cúmulo de oportunidades para instituciones como la nuestra que, conscientes de la urgencia de dar respuesta a las necesidades de quienes más lo necesitan, deseen aportar al desarrollo del capital humano y social a través de iniciativas fundamentadas en la dignidad del ser humano.

En el cumplimiento de esta misión, la institución ha avanzado hacia concretar un carácter efectivamente regional y ha llevado adelante un proyecto que, desde la década pasada, ha traspasado las fronteras diocesanas para comprometerse también con las demandas de la Diócesis de Maule Sur y hacerse presente con Sedes en Linares y Cauquenes, esta última declarada zona de rezago nacional, y donde el CFT está trabajando para avanzar en el desarrollo del capital humano y social desde el año 2003.

Me es muy grato presentar a la comunidad este anuario que da cuenta de la gestión desarrollada durante 2016. En él se grafican no sólo nuestros esfuerzos sino que también nuestro decidido compromiso, expresado a través de logros, con el cumplimiento de los desafíos descritos en los párrafos precedentes.

A modo de ejemplo, para citar sólo algunos hitos, puedo destacar que entre 2012 y 2016, la matrícula total se ha incrementado de 2.467 a 3.886 estudiantes, con una distribución cada vez más equiparada entre las jornadas diurnas y vespertina, lo que nos hace proyectarnos como una alternativa educacional que se posiciona tanto en quienes buscan continuar estudiando luego de su egreso de Enseñanza Media como en quienes, ya insertos en el mundo laboral, desean volver a estudiar para optar a mayores y mejores oportunidades.

Deseo, asimismo destacar nuestros bajos niveles de deserción, que se traducen en una tasa de retención que se sitúa como una de las más altas del sector, muy por sobre el promedio de la industria. Estos resultados se fundamentan en estrategias de identificación y soporte estudiantil, como programas de apoyo psicológico y emocional, cursos de nivelación para potenciales alumnos y cursos remediales para alumnos.

Asimismo, el desarrollo en la sede Linares de la mayor inversión institucional de los últimos tiempos, que se traduce en la construcción de dos nuevos edificios, que agregan 3.300 M2 destinados a albergar espacios de uso directo de nuestros estudiantes –como salas, laboratorios, talleres, casino y Biblioteca–, es una de las principales muestras concretas de nuestro compromiso declarado.

No quiero terminar esta presentación, sin antes referirme a un hito histórico para nuestra casa de estudios superiores. Luego de haber sido postergado el ingreso de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica a la gratuidad, durante el primer año de ejecución de la Ley de financiamiento a la Educación Superior, el Gobierno comunicó que para 2017 sí se les considerará, pero sólo a aquellas instituciones que cumplan con requisitos fundamentales que den cuenta tanto de su calidad como de su vocación de servicio público. Fue así como, a fines de 2016, se nos comunicó oficialmente que nuestro CFT era una de las pocas instituciones de educación superior técnica que ingresará a este Política de Gratuidad.

Lo anterior, nos permite pensar que los próximos años seguirán siendo mejores, pues podremos profundizar nuestro aporte a quienes más lo requieren.

Fraternalmente

**Sergio Morales Díaz**  
Rector



# RESEÑA C.F.T. SAN AGUSTÍN

**E**n 1988 la Región del Maule presentaba una evidente desventaja en materia de formación de capital humano. La matrícula de Educación Superior no alcanzaba las ocho mil personas y la escolaridad de los trabajadores era tan sólo siete años, lo que suponía un freno al desarrollo de la región, sumiendo en la pobreza a miles de familias.

Por esa razón el Obispo de Talca de entonces, Monseñor Carlos González Cruchaga, reunió a un grupo de profesionales para que levantara un proyecto de enseñanza técnica superior, que permitiera superar estos índices y abrir una puerta de progreso a miles de personas que no tenían la oportunidad de ingresar a la educación superior, una vez terminado sus estudios secundarios.

El proyecto se hizo realidad bajo el nombre de Centro de Formación Técnica San Agustín y 29 años después, es una institución consolidada que aporta al mejoramiento de la formación de capital humano de la región.

El grupo que reunió Monseñor Carlos González, se encargó de crear el proyecto del Centro de Formación Técnica San Agustín. Para ello coordinaron con entidades internacionales el financiamiento de la iniciativa. Así es como fue posible con la colaboración de la Comunidad Económica Europea, que aportó recursos para la construcción de la infraestructura de la naciente Casa de Estudios.

Mediante Decreto Exento Nº 98 de fecha 06 de mayo de 1988, el Ministerio de Educación aprobó el proyecto del Centro de Formación Técnica San Agustín en la ciudad de Talca. El Decreto Nº 1748 aprobó, además, las primeras cinco carreras impartidas por nuestra casa de estudios:

- Técnico en Auditoría,
- Técnico en Contabilidad,
- Técnico en Programación de Computadores,
- Secretariado Ejecutivo,
- Secretariado Ejecutivo Bilingüe.

## NUEVAS COMUNIDADES

En la primera década de vida, la institución se insertó en la comunidad talquina. A las primeras carreras del área de servicios e informática, se incorporaron carreras del área agrícola, construcción y educación.



La idea traspasó las fronteras de la Diócesis de Talca y, a inicios del nuevo milenio, el Obispo de la Diócesis de Linares, Monseñor Tomislav Koljatic, solicitó al CFT San Agustín abrir una sede en Cauquenes, para responder a la demanda de las familias de la Provincia por contar con una Institución de educación superior en ese territorio. Así, se abre en 2003 la sede Cauquenes, recuperando el antiguo edificio de ferrocarriles y transformando el sector del Barrio Estación en un importante polo educativo de la ciudad.

En 2009 se consolida el carácter regional del CFT San Agustín con la inauguración de la sede Linares, acercando la enseñanza técnica superior a las familias de la Provincia de Linares.

En 2016, a objeto de atender de mejor forma a la creciente población estudiantil de esta sede -que concentra la mayor cantidad de matrícula de las tres- y mediante un esfuerzo de inversión privada, se construyeron dos nuevos edificios de cuatro pisos cada uno, colindantes a los ya existentes, que agregan 3.300 M2 para uso exclusivo de los estudiantes, a través de salas de clases, talleres, laboratorios, casino y biblioteca. Ambas instalaciones serán entregadas a uso a comienzos del período académico 2017.





# VISIÓN MISIÓN Y VALORES

## ● VISIÓN

“Ser reconocidos como un Centro de Formación Técnica de referencia en nuestra región, al que recurren alumnos y alumnas, empresas e instituciones por la formación y servicios que, como organización en camino a la excelencia, ofrece, sustentado en una visión cristiana, con la responsabilidad social que ello conlleva.”

## ● MISIÓN

“Somos un Centro de Formación Técnica, que aspira a ser una alternativa cristiana a la educación superior, a través de la oferta de formación de calidad, con el fin de formar profesionales calificados y competentes con sólidos valores éticos, morales y sociales, comprometidos con el desarrollo del país desde la región, capaces de dar respuesta a las necesidades cambiantes del entorno socio laboral, asumiendo las nuevas tecnologías con recursos humanos y materiales en constante renovación y aplicando criterios de gestión de calidad total.”



## ● VALORES

### ● Excelencia

Aspiramos a la excelencia en la búsqueda de la eficacia e incremento de valor en nuestro servicio docente y en la gestión. Asumimos la responsabilidad de responder a los requerimientos de la sociedad, adoptando los principios de gestión de calidad y mejora continua, como auténtico catalizador de nuestros esfuerzos.

### ● Tolerancia

Respetamos las ideas y opiniones de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras, siempre que éstas no atenten contra los valores aceptados en nuestra sociedad, ni contra los derechos humanos, buscando una gestión horizontal, basada en la responsabilidad y compromiso individual, creativo y activo.

### ● Respeto a las personas

Apoyamos y valoramos a todo aquél que trabaja y estudia en el Centro de Formación Técnica e intentamos generar un clima de cooperación y trabajo en equipo, que apoye, valore y reconozca el trabajo y estudio de las personas en el Centro de Formación Técnica.

### ● Responsabilidad Social

Contribuir significativamente a la movilidad social. Con una conducta ética responsable que, por encima de intereses particulares (individuales o de grupos), priorice el colectivo a favor de un propósito común (bien común).

### ● Cooperación

Apoyando las relaciones entre instituciones y empresas, para el desarrollo de oportunidades de educación continua y formación por competencias. Con una actitud receptiva, abierta y participativa a las demandas de la comunidad regional.

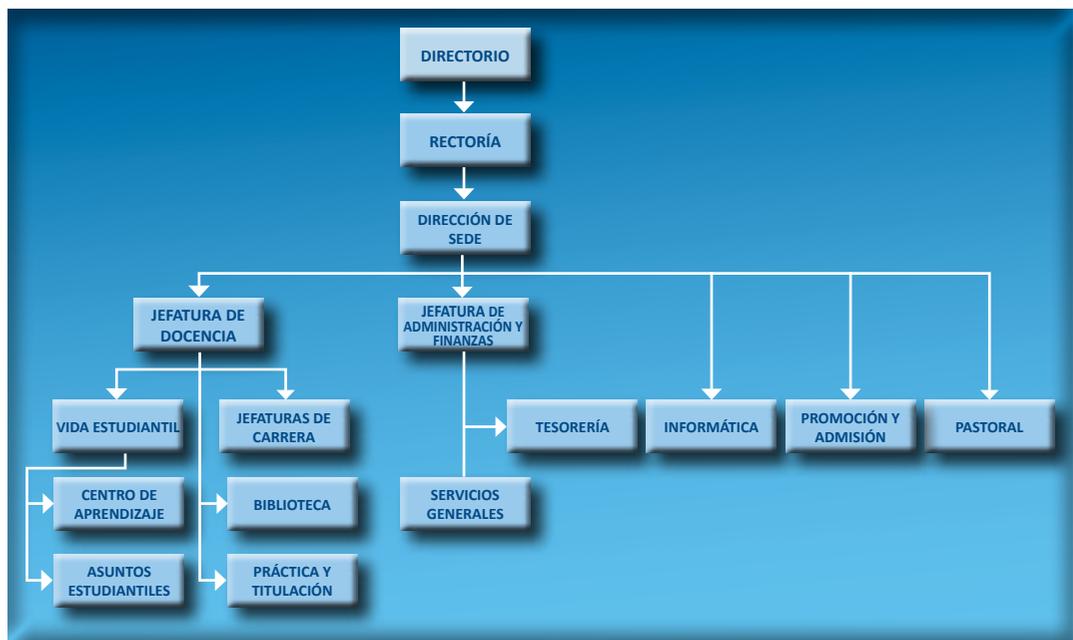


# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL C.F.T. SAN AGUSTÍN



ORGANIGRAMA DIRECCIÓN SUPERIOR

ORGANIGRAMA SEDES





# INFRAESTRUCTURA

SEDE TALCA

El Centro de Formación Técnica San Agustín ha puesto especial preocupación por poner, a disposición de su comunidad, instalaciones que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje y permitan contar con adecuados espacios para la recreación y el desarrollo integral de los alumnos.

En 2016, hubo dos importantes hitos relacionados con infraestructura. El primero de ellos dice relación con el traslado de la Casa Central que, a contar del mes de marzo, dejó de operar en la Sede Talca para pasar a ocupar instalaciones independientes en la misma ciudad, que permitieran una mayor autonomía en la autogestión de la sede.

SEDE CAUQUENES



Del mismo modo, y en lo que se ha traducido en la mayor inversión institucional de los últimos años, se construyeron dos nuevos edificios para la Sede Linares, en el mismo terreno donde ella funciona, que nos permite sumar 3.300 M<sup>2</sup> a los 2.550 M<sup>2</sup> ya existentes. Al respecto, cabe destacar que estas nuevas obras estarán destinadas exclusivamente a espacios de uso directo de nuestros estudiantes -como salas de clases, talleres, laboratorios, casino y biblioteca-, a contar del inicio del año académico 2017.

Esta inversión da cuenta de nuestro interés no sólo de poner a disposición de nuestra comunidad instalaciones que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje, sino que también que esta infraestructura -así como su equipamiento- sean de primer nivel.



SEDE LINARES

SEDE LINARES, EDIFICIOS EN CONSTRUCCIÓN



### EVOLUCIÓN METROS CUADRADOS,

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
M <sup>2</sup> Terreno	18.193	18.193	18.915	19.590	20.628	21.986
M <sup>2</sup> Construidos*	6.457	9.521	9.599	10.316	11.354	13.178
M <sup>2</sup> Salas de Clases	2.355	2.355	2.451	1.948	2.853	2.465
M <sup>2</sup> Lab. y Talleres	1.092	1.092	1.327	2.083	2.387	2.612

\* Considera, además de salas de clases, laboratorios y talleres (que se detallan a continuación), los metros construidos en bibliotecas, casinos, áreas deportivas y recreativas, baños, salas de estudios, auditorios, espacios comunes y oficinas.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo del CFT San Agustín de Talca tiene como objetivo incorporar los cambios que ha experimentado la sociedad chilena, con una creciente inserción del país en el mundo, los avances científicos y tecnológicos, la globalización del conocimiento y el desarrollo de nuevas formas de comunicación, todo ello como base para responder a la necesidad de la formación de técnicos en apoyo a las políticas públicas, que buscan “más y mejores técnicos para Chile”.

Nuestro Proyecto Educativo se fundamenta, en primer lugar, en la constante evolución de las tendencias de la educación, situación que propone nuevos paradigmas educativos basados en metodologías nuevas e innovadoras, donde la formación de técnicos de nivel superior requiere un cambio en la forma de enseñar, donde el saber hacer se vuelve fundamental en la formación de los alumnos.

El Proyecto Educativo es un marco claro que permite a las distintas áreas académicas desarrollar sus actividades en pos de objetivos comunes bien definidos y establecidos en el proyecto de desarrollo estratégico de la institución.

El CFT San Agustín busca dejar una impronta, de lo expresado en la misión y visión institucional, en sus egresados, de modo que adquieran un rol sustantivo y relevante para la región en la cual están insertos y en la comunidad en general.

En este contexto, el propósito que guía las prácticas formadoras es generar futuros técnicos de nivel superior, que sean capaces de llevar adelante propuestas laborales y humanas de forma eficiente y que logren el desarrollo de los procesos productivos y sociales.

La orientación fundamental del proyecto educativo se sustenta en “La formación para el trabajo”, lo que nos ha llevado a una formación con enfoque en competencias, es decir, generar un modelo donde la formación se oriente a entregar respuesta a las necesidades de los distintos sectores productivos.





## LOS PROPÓSITOS DEL MODELO EDUCATIVO

- Establecer elementos comunes en el diseño, implementación y evaluación de los programas de estudios actuales y futuros.
- Generar un marco referencial para el alineamiento curricular.
- Generar estrategias y planificar acciones académicas para la inclusión de los estudiantes, en sus diversos ámbitos del currículo.
- Fortalecer el desarrollo de la docencia mediante la habilitación y perfeccionamiento docente, en el logro de los objetivos de aprendizajes de los alumnos.
- Estimular la formación de profesionales, con alto sentido de ética y responsabilidad de acuerdo a lo establecido en la misión de la institución.

## IMPLICANCIAS FORMATIVAS DEL PROYECTO EDUCATIVO

### • FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Los desafíos que imponen los cambios en los mercados, altamente dinámicos y en permanente cambio, ha llevado a la búsqueda de enfoques educativos que logren formar de manera integral a los estudiantes. La formación integral busca no sólo el conocimiento sino también el desarrollo de habilidades y destrezas, que les permitan enfrentar las diversas situaciones del entorno que está en constante actualización.

Uno de los enfoques que muestra mayor coherencia con el modelo educativo centrado en el aprendizaje es la Formación Basada en Competencias. Este enfoque facilita la vinculación entre los procesos de formación y el mundo del trabajo, por cuanto permite la flexibilidad necesaria para estar en constante mejora respecto a los referentes del entorno.

Esta nueva forma de desarrollar los aprendizajes de los alumnos nos lleva a establecer una lógica para el desarrollo curricular de las carreras técnicas de nivel superior impartidas por el CFT San Agustín, de manera de acortar las brechas entre la formación y el mundo laboral. De esta forma será posible retroalimentar permanentemente el plan de estudios, el perfil de egreso y las estrategias de los docentes utilizadas en pos de responder a estos constantes cambios del entorno.

En este enfoque, el desarrollo de planes de formación, requiere determinar el perfil profesional basado en competencias, para poder construir el perfil de egreso de acuerdo a las necesidades del entorno; y ser una respuesta concreta a las demandas de los distintos sectores productivos de la región.

El CFT San Agustín entiende por Competencia laboral al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, con los cuales una persona desempeña con éxito una determinada función laboral (puesto de trabajo).



## • MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS: PLANES DE ESTUDIO

El modelo de formación que ha adoptado el CFT San Agustín se basa en la construcción de perfiles de egreso, en función de las competencias requeridas para el campo laboral, los cuales son recogidos desde el entorno y son necesarios de ser incorporados en el proceso de desarrollo de programas, que permita:

- Definir para cada carrera o programa de estudio un Perfil de egreso claro, evaluable y expresado en atributos de desempeño laboral.
- Validar y actualizar periódicamente el currículum en base a dicho perfil.
- Desarrollar en la propia organización académica la capacidad de prospectar las necesidades de recursos humanos en la industria y traducirlas a estrategias formativas.





## • COMPOSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

La composición de los planes de estudio del CFT San Agustín considera las siguientes competencias:

- Competencias Genéricas o transversales: Son aquellas competencias referidas a idiomas, ciencias básicas, matemáticas, Informática (TI), gestión (trabajo en equipo, liderazgo, desarrollo personal, ética y comunicación).
- Competencias Técnicas o de especialidad: Son focalizadas de acuerdo a demandas de un área determinada del sector productivo y responden al ámbito de especialidad de cada plan de estudio.



# PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2013-2017

El Centro de Formación Técnica San Agustín ha adoptado su planificación como una herramienta para delinear y orientar la gestión de su organización en el largo plazo y crear un marco operativo a corto plazo.

Es un esfuerzo sistematizado por encaminar las acciones y decisiones que definen la forma de alcanzar las metas propuestas, debiendo responder de manera flexible a los cambios del entorno.

En función de lo anterior, cabe señalar que la autoevaluación permanente, que realiza la institución, se ha incorporado a este instrumento a través de acciones de mejora o cambios a nivel de objetivos y estrategias.

# CUADRO DE MANDO INTERGRAL

El Cuadro de Mando Integral despliega las estrategias y líneas de acción para cada una de las perspectivas definidas en el mapa estratégico. Establece objetivos estratégicos, indicadores, nivel actual, metas, iniciativas, plazos y responsables y define una serie de aspectos que garantizan la existencia de un sistema de control a través del seguimiento de los indicadores.

EJES	PERSONAS 	CALIDAD 
PERSPECTIVA DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS	<p>Profundizar la oferta y áreas de impacto de nuestra oferta de tituladas y titulados para mejorar cobertura en el capital humano regional.</p> <p>Visibilizar el sello institucional, en tituladas y titulados, una actitud valerosa y de responsabilidad social.</p> <p>Fortalecer la empleabilidad de nuestras tituladas y titulados, al ser una institución validada y confiable en el mundo empresarial.</p>	
PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS		<p>Elevar la efectividad del proceso educativo.</p> <p>Reforzar el Modelo de Gestión Institucional, para un servicio de calidad a la comunidad educativa.</p> <p>Profundizar los sistemas de apoyo integral a nuestros alumnos.</p>
PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO DE LAS PERSONAS	<p>Acentuar la relación con los actores sociales del quehacer institucional, antiguos alumnos, empleados, sociedad civil.</p>	<p>Formar y retener el capital humano para el logro de la Misión.</p>
PERSPECTIVA FINANCIERA		<p>Fortalecer la administración financiera para sustentar y viabilizar el Plan de Desarrollo Estratégico.</p> <p>Mejorar sistema de información y control de riesgos, de los créditos a alumnos.</p>



# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SEGÚN PERSPECTIVAS

Por Los objetivos estratégicos presentes en el mapa estratégico, son producto del análisis de oportunidades que se vislumbra para el desarrollo futuro de la institución y de los resultados que se logró en el proceso de planificación pasados. Se consideran la perspectiva de alumnas y alumnos, perspectiva de procesos y perspectiva de aprendizaje y crecimiento de las personas.



## Perspectiva Alumnas y Alumnos

Esta perspectiva se orienta a lograr la satisfacción del estudiantado, aumentando la calidad de su formación al egresar.

1. Profundizar la oferta y áreas de impacto de nuestras tituladas y titulados para mejorar cobertura en el capital humano regional.
2. Visibilizar el sello Institucional, en tituladas y titulados, una actitud valórica y de responsabilidad social.
3. Fortalecer la Empleabilidad de nuestras tituladas y titulados, al ser una institución validada y confiable en el mundo empresarial.

## Perspectiva Procesos

Esta perspectiva comprende todo aquello relacionado con el mejoramiento e innovación de los procesos internos del Centro de Formación Técnica. Se entiende que estos procesos dan soporte a las actividades de docencia, desarrollo, extensión y servicios.

4. Elevar la efectividad del Proceso Educativo.
5. Profundizar los sistemas de Apoyo Integral a nuestras alumnas y alumnos.
6. Reforzar el Modelo de Gestión Institucional, para un servicio de calidad a la comunidad educativa.



## Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento de Personas

Esta perspectiva se orienta a mejorar las competencias del personal tanto docente como administrativo, además de guiar el establecimiento de redes con actores sociales relevantes.

7. Formar y retener el capital humano para el logro de la Misión.
8. Acrecentar la relación con los actores sociales del quehacer institucional, Antiguos alumnos, empleadores, sociedad civil.





## Perspectiva Financiera

Esta perspectiva se orienta a trabajar estrategias en la mejora de ingresos, en la eficiencia del uso de los fondos y en los retornos (reposición) y manejo de activos, creando un crecimiento sustentable.

9. Fortalecer la administración financiera para sustentar y viabilizar el PDE.
10. Mejorar sistema de información y control de riesgos de los créditos a alumnos.



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2013 – 2018

Desde el primer momento las autoridades del CFT San Agustín han velado por la calidad del servicio que ofrece, atendiendo a que representaba una puerta abierta para que familias de escasos recursos logaran una mejor calidad de vida. Por eso tempranamente proveen mecanismos de autoevaluación y mejora continua que se verifican a través del proceso de autonomía y acreditación.

Después de un periodo de monitoreo y evaluación, el MINEDUC decreta la autonomía académica, económica y administrativa del CFT San Agustín en enero de 2007 y ese mismo año la Institución se adscribe al Sistema Nacional de Acreditación Institucional.

Este proceso voluntario consiste en una certificación que otorga el Estado acerca de la calidad de los procesos internos de las instituciones de educación superior.

El resultado fue que el 6 de diciembre de 2007, la Comisión Nacional de Acreditación otorga la primera acreditación al Centro de Formación Técnica San Agustín por dos años, 2007-2009. En 2009 la institución nuevamente se somete a la examinación de la comisión, y esta vez obtiene la acreditación por cuatro años hasta diciembre de 2013. Este año, el CFT obtiene su tercera acreditación institucional consecutiva que, esta vez, es por un período de cinco años hasta diciembre de 2018.



# IMPULSO A LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS

En el marco de los desafíos institucionales, cruzados por el concepto de calidad, nuestro CFT ha ido avanzando desde la consolidación de procesos de autoevaluación y acreditación institucional hacia los correspondientes a sus programas académicos. Es por ello que, a comienzos del año 2016, se realizó el lanzamiento del proceso de autoevaluación y acreditación de carreras en todas las sedes con la participación de los directores de sede, jefe de docencia, jefes de carrera, Vicerrectoría Académica y la Unidad de Aseguramiento de Calidad.

Para la institución, el desafío implica que todas las carreras deben estar con sus buenas prácticas instaladas

y que en 2018, cuando estemos en proceso de re acreditación institucional, tengamos alrededor del 70% de nuestras carreras acreditadas o en proceso de acreditación, con ocho carreras acreditadas.

La primera carrera que se incorporó fue Técnico de Párvulos y Básica, en el marco de un trabajo liderado por la Vicerrectoría Académica con el apoyo de la unidad de Calidad. El resultado fue muy positivo, dado que en enero de 2016, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) nos comunicó oficialmente que este programa fue acreditado por cuatro años, lo que, además, nos dejó muchos aprendizajes para poder aplicar a los procesos de las demás.

## ETAPAS

El **primer proceso**, el de autoevaluación, se define como una etapa que toda carrera institucionalmente debería emprender. Éste determina los parámetros, en función de los criterios que nos pide la CNA para poder acreditar una carrera, cuáles estarían en condiciones de entrar a un proceso de acreditación. Sin embargo, en consideración a la existencia de una cultura de calidad y del funcionamiento de un sistema de gestión de calidad institucional que considera el mejoramiento continuo, la autoevaluación se considera una herramienta sustantiva que permite discernir las oportunidades de mejora de cada proceso.

Cabe destacar que todas las carreras, a contar de marzo, entraron a proceso de autoevaluación. Eso implica que se creó un procedimiento, ahora liderado por la Dirección de Desarrollo y Análisis Institucional, a través de su unidad de Calidad, y por lo tanto formaliza el proceso. La primera etapa es la conformación de los comités de autoevaluación en cada una de las carreras, que deben ser sancionados y decretados por Vicerrectoría Académica. Como se da el caso de que hay carreras que son dictadas en las tres sedes, se considera un comité en cada una de ellas, formado por el Jefe de carrera y dos docentes.

A contar de marzo, se comenzaron a desarrollar talleres que abordan desde cómo se constituye el Comité de Autoevaluación y cuáles son sus roles y tareas, hasta el reconocimiento de todos los instrumentos que tiene que manejar para el proceso de autoevaluación. Esto ha estado muy de la mano con el trabajo que se ha hecho con la Vicerrectoría Académica, porque ellos tienen su propio sistema de aseguramiento de calidad; por lo tanto, ellos han ido fortaleciendo en paralelo los distintos comités con sus propios instrumentos.

La fase uno consiste en hacer el levantamiento de información para identificar las características del perfil de egreso y cómo se está cumpliendo. Para esto se sigue una pauta y se hace un mini FODA. En paralelo, se han ido aplicando encuestas on line a todos los actores del proceso, que implica entrevistas con docentes, alumnos, ex alumnos y empleadores. El proceso termina con la elaboración del informe de autoevaluación de la carrera. Una vez que se entregue, una comisión conformada por profesionales del nivel central efectúa una revisión, con el objetivo de evaluar si están dadas las condiciones para que la carrera sea presentada al proceso de acreditación y hacer la propuesta correspondiente al Directorio, que es la instancia que finalmente define cuáles carreras ingresan.

**La segunda fase** corresponde al proceso de acreditación, que implica suscribir contrato con una agencia acreditadora certificada por la CNA que oficia de pares evaluadores externos. Esta fase implica visita de los pares evaluadores quienes deben constar el grado de consistencia entre lo que se declara y lo que realmente ocurre. Las visitas se realizan a todas las sedes y se entrevista a todos los actores del proceso educativo. Una vez que se emite el informe de la agencia, la CNA debe hacer la evaluación final que define los años de acreditación. Dentro de los productos de salida relevantes el Plan de Acción comprometido para las mejoras de las debilidades cobra relevancia, por lo que cada carrera se debe abocar a subsanar y mejorar estas debilidades hasta dar cuenta de ello hasta próximo proceso de acreditación.

Estos procesos son apoyados, adicionalmente, con una plataforma colaborativa que permite a los equipos interactuar y manejar un repositorio de todos los productos que se generan de cada fase.

## ACREDITACIÓN DE TÉCNICO DE PÁRVULOS Y BÁSICA

En enero de 2016, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) comunicó oficialmente que la carrera de Técnico de Párvulos y Básica fue acreditada por cuatro años. Es el primer programa del CFT en ser acreditado.



# IMPACTO SOCIAL

**E**l Centro de Formación Técnica San Agustín surge como una iniciativa que quiere dar respuesta a las necesidades de las familias de la Región del Maule, a sus jóvenes y adultos, especialmente a quienes, por razones socio económicas, no tienen la oportunidad o les es muy difícil acceder a la educación superior, una vez terminado sus estudios secundarios.

Su inspiración cristiana, y pertenencia a la Diócesis de Talca, imprimen en él un sello de compromiso con las personas, con su desarrollo y su felicidad, que brota de lo más profundo de la fe católica, al comprenderse como instrumento de Dios para servir a los demás, especialmente en aquellas realidades más complejas y vulnerables.

Algunos aspectos a considerar dentro de las particularidades del Maule son su 33,6% de ruralidad, el más alto a nivel nacional, y que una provincia, Cauquenes, ha sido declarada Zona Rezagada a nivel de Gobierno. En ésta, la única institución de Educación Superior que está presente con una sede es el CFT San Agustín, con una oferta de nueve carreras, en jornada diurna y vespertina, y una matrícula total de 896 estudiantes,

Este tipo de factores evidencia la opción que hacemos, como institución de Iglesia, para llegar y permanecer en sectores que son reconocidos como territorios que requieren de desarrollo específico, que enfrenten situaciones de pobreza, alto desempleo, requerimientos de infraestructura pública y servicios públicos, conectividad y acciones para mejorar sus capacidades productivas.

Una mirada global a la matrícula institucional, que en un 99,5% proviene de la Región del Maule (95,4% de la cohorte 2016), nos demuestra que, efectivamente, estamos trabajando con sectores vulnerables de las provincias donde estamos insertos.

El 68,4% de la cohorte 2016 declara ser primera generación de su familia en educación superior. En tanto que, respecto del nivel de estudios de los padres y madres, un 39,7% y un 44,4%, respectivamente, alcanzaron, en el mejor de los casos, a completar la enseñanza básica.

La cobertura de beneficios está fuertemente marcada por las becas estatales, alcanzando a un 70,1% de la cohorte 2016 y un 69,8% de la matrícula total.

## ORIGEN GEOGRÁFICO COHORTE 2016

POR SEDE PROVENIENTES DE LA MISMA PROVINCIA		
CAUQUENES	LINARES	TALCA
98,6%	99,7%	85,7%

## ORIGEN POR TIPO ESTABLECIMIENTO COHORTE 2016

	CAUQUENES	LINARES	TALCA	INSTITUCIONAL
CIENTÍFICO-HUMANISTA	54,0%	44,3%	37,6%	44,5%
TÉCNICO-PROFESIONAL	46,0%	55,7%	62,4%	55,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

## BENEFICIOS ECONÓMICOS COHORTE 2016

BECAS DEL ESTADO	CAE	BECAS INTERNAS	CONVENIOS
70,1%	16,0%	7,6%	2,2%

# ORIGEN GEOGRÁFICO ALUMNOS POR EGRESO DE ENSEÑANZA MEDIA

De los 3.886 alumnos vigentes para el año 2016, el 99,5% (3.868) culminó sus estudios de Enseñanza Media en la propia Región del Maule. En tanto que, un 0,5% (18 estudiantes), en otras regiones.

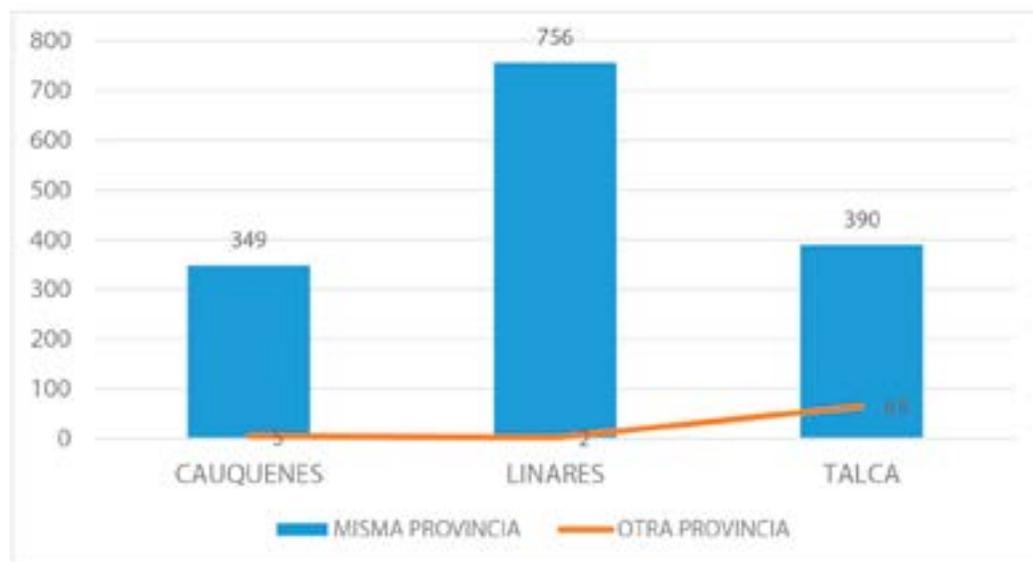
De los 3.886 alumnos vigentes para el año 2016, el 99,5% (3.868) proviene de la propia Región del Maule, una proporción que se mantiene bastante similar respecto de la matrícula proveniente de la propia provincia en el caso de las sedes Linares y Cauquenes. Talca es la única que mantiene un porcentaje un poco más bajo al respecto –86,5%– pero, aún así, muy significativo.

Estos porcentajes dan cuenta de la importancia estratégica de la presencia de nuestra institución como alternativa de educación superior de nivel técnico superior, en función del perfil de estudiantes y la situación económica de la Región del Maule, que presenta un bajo índice de competitividad y el mayor índice de ruralidad, ambos a nivel nacional.

En atención a que muchos estudiantes proviene de comunas rurales más pequeñas a estudiar a cada una de las Sedes que se encuentran en las cabeceras provinciales de Talca, Linares y Cauquenes, una preocupación del CFT San Agustín ha sido generar las facilidades que permitan a los alumnos estudiar tranquilos y asegurar su permanencia, como comedores y casas estudiantiles.

El CFT San Agustín es una buena noticia para los habitantes de la región, al ofrecer una oportunidad de crecimiento y desarrollo, de movilidad social, convirtiéndose en un centro educativo que facilita el potencial que hay en cada alumno y alumna, que requiere de oportunidades para despertarse, siendo éstos protagonistas de los propios cambios a nivel personal, familiar, social, económico y cultural.

## ORIGEN GEOGRÁFICO ALUMNOS COHORTE 2016





## ALUMNOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Tal como es de esperar, de acuerdo a la naturaleza de un Centro de Formación Técnica, y de manera similar a como se ha evidenciado en años anteriores, el mayor porcentaje de la cohorte institucional 2016 –un 55,5%– proviene de establecimientos Técnico-Profesionales, especialmente en la Sede Talca (que registra un 62,4%). Situación que sólo a nivel de la Sede Cauquenes se evidencia de manera distinta, porque son mayoritariamente establecimientos Científico-Humanistas los que existen en la provincia (ver recuadro).

Las cifras a nivel de la matrícula total son bastante coincidentes, puesto que tanto las sedes Linares como Talca, sobre todo esta última, registran un mayor porcentaje de

estudiantes provenientes de la de la educación técnico profesional de Enseñanza Media, un 57,1% y un 60,8%, respectivamente. Del mismo modo, Cauquenes registra un 46,9%.

Cabe destacar que la gran mayoría de los establecimientos de origen de nuestros alumnos son con financiamiento vía subvención, lo que nos entrega información del nivel socioeconómico de las familias de nuestros alumnos. Efectivamente, la gran mayoría de nuestros estudiantes pertenecen a los primeros cinco deciles, de modo que el ingreso a la educación superior involucra ser percibido por las familias como un motor de cambio personal, económico, social.

Este tipo de origen de los alumnos nos plantea algunas realidades a las que hay estar atentos y responder, por ejemplo el manejo de las ciencias básicas que, para algunas carreras técnicas de nivel superior, son indispensables.



## ORIGEN POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO MATRÍCULA PRIMER AÑO 2016

	CAUQUENES	LINARES	TALCA	INSTITUCIONAL
MUNICIPAL	76,3%	70,2%	58,9%	68,3%
CORPORACIÓN PRIVADA	0,6%	1,5%	0,7%	1,0%
PARTICULAR PAGADO	6,2%	0,3%	0,2%	1,6%
PARTICULAR SUBVENCIONADO	16,9%	28,1%	40,2%	29,1%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

## ORIGEN POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO MATRÍCULA TOTAL 2016

	CAUQUENES	LINARES	TALCA	INSTITUCIONAL
MUNICIPAL	77,5%	73,8%	60,2%	70,5%
CORPORACIÓN PRIVADA	0,4%	1,4%	1,0%	1,1%
PARTICULAR PAGADO	4,5%	0,1%	0,1%	1,1%
PARTICULAR SUBVENCIONADO	17,6%	24,7%	38,7%	27,3%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



# ALUMNOS PRIMERA GENERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Los alumnos del Centro de Formación Técnica San Agustín provienen principalmente de los cinco primeros deciles del nivel socio económico. Un claro ejemplo de ello es que el 68,4% de la cohorte 2016 declara ser primera generación de sus familias en estudiar en una institución de educación superior.

Esto, que por un lado se condice con la misión y propósitos institucionales, dando respuesta a las necesidades de miles personas de la Región del Maule que buscan una alternativa viable de educación superior, es al mismo tiempo un desafío no menor para nuestra institución. Para una gran parte de los estudiantes, este nivel educacional es desconocido en sus familias, lo que implica que a veces no encuentran en ellas el apoyo o la valoración necesarios para llevar adelante este proyecto de vida. Deben sumarse,

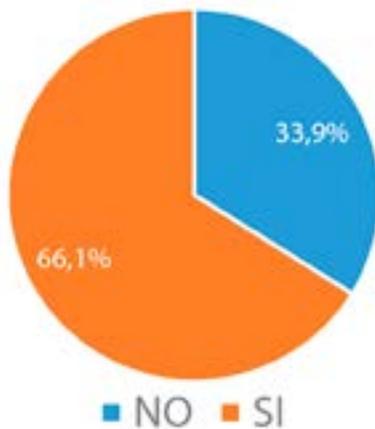
asimismo, las problemáticas de conectividad –físicas y virtuales– derivadas del hecho de que el 90% de las 30 comunas que comprenden la región son de origen rural.

## NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES

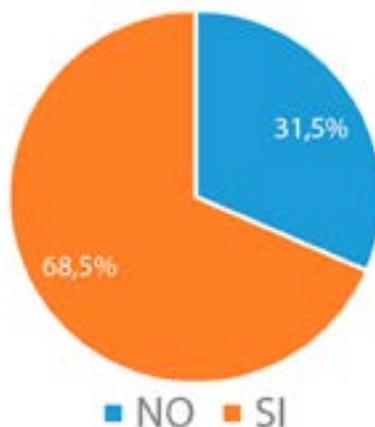
Complementariamente con lo anterior, y analizando el detalle de las cifras relativas al nivel de estudio de los padres de los alumnos de la cohorte 2016, podemos señalar que el 28% de los padres y el 26,4% de las madres no alcanzaron a completar la Enseñanza Básica. Si sumamos a quienes sólo completaron este nivel educacional, los porcentajes llegan a 46% y 44,4%, respectivamente.

Como contrapartida, sólo un 4,5% de los padres y un 4,4% de las madres completó educación de nivel superior.

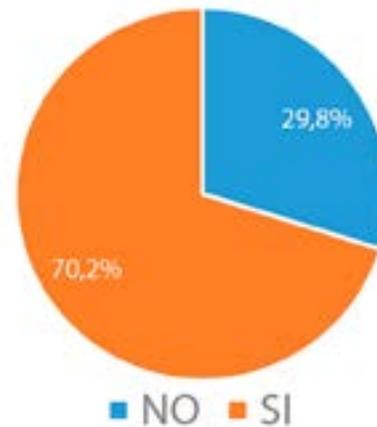
PORCENTAJE ALUMNOS COHORTE 2016  
 PRIMERA GENERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 SEDE CAUQUENES



PORCENTAJE ALUMNOS COHORTE 2016  
 PRIMERA GENERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 SEDE LINARES



PORCENTAJE ALUMNOS COHORTE 2016  
 PRIMERA GENERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 SEDE TALCA



# ESTADÍSTICAS DE TITULACIÓN

En 2016, nuestra casa de estudios tituló a 843 alumnos, un 65% más que en 2015, período en que la cifra llegó a 550. Nuevamente, la mayor cantidad de titulados correspondió a la Sede Linares, en Maule Sur, lo que se condice con la decisión institucional de aumentar en 3.300 la cantidad de metros cuadrados construidos en el mismo terreno donde funcionan las demás instalaciones de la sede, la mayor inversión privada de la zona en materia de educación superior.

Esta cifra de titulados se traduce en un fuerte impacto para la Región del Maule, al entregar fuerza laboral que lleva impresa un sello valórico y posee las competencias

técnicas necesarias para asumir las demandas del mercado, puesto que las carreras han tenido un rediseño en sus mallas curriculares, producto del trabajo realizado con el aporte de diferentes empleadores y actores relevantes de la región.

Los alumnos titulados son los embajadores del CFT San Agustín que muestran en su trabajo lo que han incorporado durante su carrera y años de estudio. Contribuyen a esta formación experiencias solidarias y de servicio, donde los alumnos intervienen en la realidad para producir cambio social, acorde a los criterios cristianos que inspiran esta educación.

## TITULADOS AÑO 2016

	CAUQUENES	LINARES	TALCA	INSTITUCIONAL
AGRÍCOLA	16	15	19	50
EDUCACIÓN	79	83	24	186
HUMANIDADES	36	65	29	130
INFORMÁTICA	2	14	4	20
NEGOCIOS	28	66	10	104
SALUD	44	64	46	154
TECNOLÓGICA	59	83	57	199
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>390</b>	<b>189</b>	<b>843</b>

# FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

Dado el perfil económico de nuestros estudiantes, la estructura de financiamiento de sus aranceles es primordial para apoyar su retención y término efectivo de la carrera. Por lo tanto, se ofrece una gran diversidad de fuentes, plazos y condiciones para que nuestros alumnos puedan financiar sus estudios.

Debido a que la Gratuidad para los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales acreditados por un mínimo de cuatro años y que no persigan fines de lucro, sólo comienza a ser operativa a contar de 2017, las principales fuentes de financiamiento se materializaron, durante 2016, a través de becas externas (como la Beca Nuevo Milenio, que aplicó en instituciones acreditadas por un mínimo de cuatro años) y/o Crédito con aval del

Estado (CAE) a largo plazo. Ambas condiciones susceptibles de negociación cada año, de modo de permitir el cambio de la mezcla del año siguiente según avance curricular, preferencias personales o generación de nuevas fuentes de ingresos autónomos por parte del alumno.

De esta forma, el CFT San Agustín puede dar cabal cumplimiento a su misión institucional erigiéndose como una real opción de desarrollo para quienes, teniendo los talentos, no poseen los suficientes recursos socioeconómicos como para seguir estudios de nivel superior.

En la tabla puede observarse la cantidad de beneficios otorgados a la cohorte 2016. Un alumno puede ser beneficiario de más de uno de ellos.

## BENEFICIOS ECONÓMICOS COHORTE 2016 POR SEDE

	INSTITUCIONAL	CAUQUENES	LINARES	TALCA
MATRÍCULA	1.567	354	758	455
BECAS ESTADO	1.098	261	552	285
CAE	250	46	129	75
BECAS INTERNAS	119	22	55	42
CONVENIOS	35	9	10	16

## BENEFICIOS ECONÓMICOS COHORTE 2016 PORCENTUAL

	INSTITUCIONAL	CAUQUENES	LINARES	TALCA
BECAS ESTADO	70,1%	73,7%	72,8%	62,6%
CAE	16,0%	13,0%	17,0%	16,5%
BECAS INTERNAS	7,6%	6,2%	7,3%	9,2%
CONVENIOS	2,2%	2,5%	1,3%	3,5%



CFT SAN  
AGUSTÍN  
actitud profesional

# GESTIÓN ACADÉMICA

# CARRERAS 2016



Durante este año, el Centro de Formación Técnica tuvo las siguientes carreras vigentes:

## Área Agrícola

1. Técnico en Vinicultura.
2. Técnico Agrícola.
3. Técnico en Proceso y Control de Calidad Alimentaria

## Área Tecnológica

4. Técnico en Obras Civiles.
5. Topografía.
6. Técnico en Redes Eléctricas.
7. Técnico en Automatización y Control Industrial.
8. Prevención de Riesgos.
9. Técnico en Explotación Minera.
10. Técnico en Mantenimiento de Maquinaria Pesada.

## Área Informática

11. Analista Programador.

## Área Negocios

12. Administración de Empresas.
13. Contabilidad General.

## Área Humanidades

14. Técnico en Trabajo Social.
15. Técnico en Trabajo Social Mención en Políticas de Infancia.
16. Técnico en Trabajo Social Mención en Gestión Pública.

## Área Educación

17. Técnico de Párvulos y Básica.

## Área Salud

18. Técnico en Enfermería.
19. Técnico en Odontología.

# EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR JORNADA

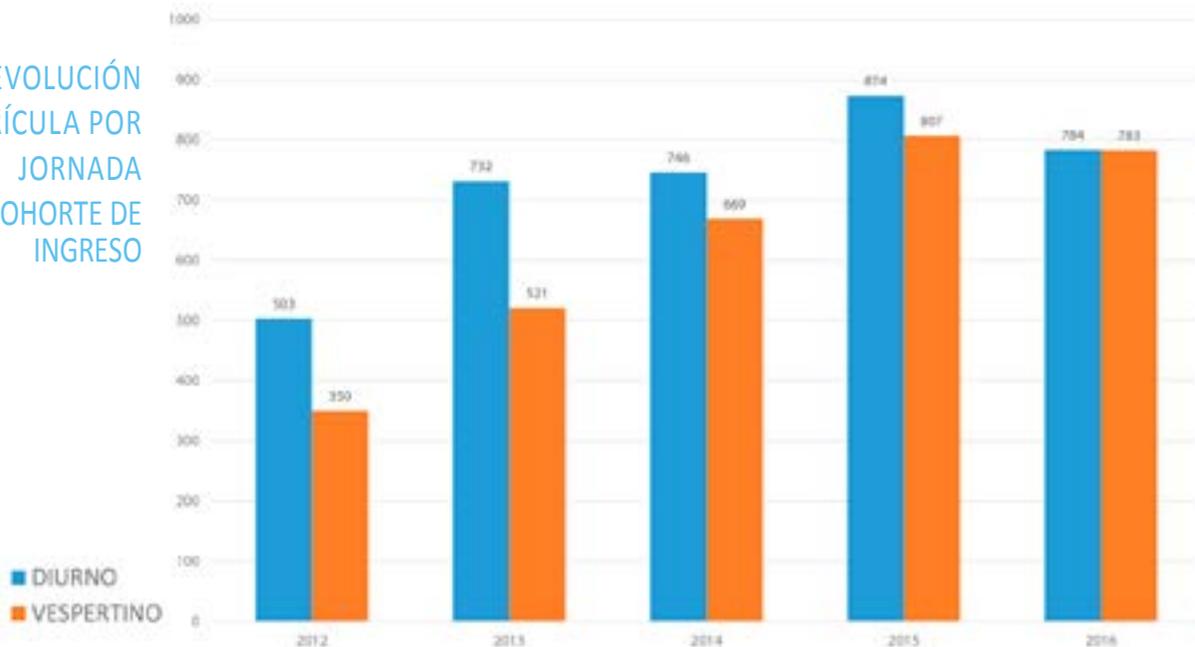
Como se puede apreciar en el gráfico, en 2016 se mantuvo la sostenida tendencia porcentual, evidenciada durante los últimos años, hacia la equiparación de la matrícula de las jornadas diurna y vespertina.

Esta tendencia nos obliga a estar atentos a las señales dadas por el mercado, de modo de poder ofrecer una oferta educacional pertinente y adecuada a nuestras posibilidades, que dé respuesta eficiente a quienes están demandando servicios educacionales vespertinos. El objetivo es concentrar esta jornada preferencialmente en quienes provienen del mundo

del trabajo, y sacar el máximo provecho a la jornada diurna que, es necesario advertir, considera mayor cantidad de horas disponibles –prácticamente el doble– y, por lo mismo, mayor disponibilidad de espacios.

No obstante lo señalado respecto de la distribución porcentual de matrícula de primer año en las dos jornadas, debe agregarse que se registró una baja nominal en la matrícula de primer año de ambas, respecto de la correspondiente al año anterior. Aún así, se mantuvo por sobre las cifras de los años 2012, 2013 y 2014.

EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR JORNADA COHORTE DE INGRESO



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
DIURNO	59%	58%	53%	52%	50%	53%
VESPERTINO	41%	42%	47%	48%	50%	47%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR JORNADA COHORTE DE INGRESO

# EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ÁREAS

En el ámbito de la evolución de matrículas por áreas del conocimiento, el año 2016 tuvo una particularidad respecto de las cifras evidenciadas desde 2012. Por primera vez, no hubo aumento en estadísticas de matrícula total y matrícula de primer año. En efecto, sólo la primera de éstas registró un leve aumento (esto último, si se considera el ritmo de las tasas de crecimiento de los años anteriores), en tanto que la matrícula de primer año bajó.

Al hacer el análisis por área, sólo dos –Negocios y Educación– mantienen la tendencia al alza en ambos tipos de matrícula.

Asimismo, nos queda claro que se debe hacer un

profundo análisis del comportamiento de la matrícula correspondiente a las carreras del Área Agrícola, puesto que, en función de la oferta vigente y la demanda del mercado, sigue registrando proporcionalmente bajas cifras. Nuestro CFT tiene una clara vocación de servicio con el Maule, la región con el más alto índice de ruralidad del país y que, al mismo tiempo, según el Informe de Análisis de Actividad empresarial, registra baja mano de obra especializada. La agroindustria –uno de los principales motores económicos de la zona– no escapa a ello, y es deber de nuestra institución formar profesionales de nivel técnico superior altamente calificados que den respuestas a las necesidades de la región.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AGRÍCOLA	72	68	75	140	135	203
TECNOLÓGICA	194	456	529	570	464	509
INFORMÁTICA	59	30	58	64	52	102
NEGOCIOS	72	85	143	172	162	236
HUMANIDADES	114	163	168	158	175	298
EDUCACIÓN	184	209	204	218	270	391
SALUD	158	242	238	359	309	436
TOTAL	853	1.253	1.415	1.681	1.567	2.175

## MATRÍCULAS POR ÁREA COHORTE INGRESO

## MATRÍCULAS POR ÁREA TOTAL

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AGRÍCOLA	138	162	172	256	308	411
TECNOLÓGICA	528	755	1.004	1.248	1.196	1.207
INFORMÁTICA	188	149	132	142	129	191
NEGOCIOS	338	294	311	382	409	485
HUMANIDADES	433	421	410	443	427	550
EDUCACIÓN	632	597	561	586	621	789
SALUD	210	427	454	733	796	977
TOTAL	2.467	2.805	3.135	3.790	3.886	4.610



# EVOLUCIÓN TASAS DE RETENCIÓN

Al analizar la evolución de las tasas de retención tanto en el ámbito de la matrícula total como de la de primer año, y luego de algunas pequeñas fluctuaciones, desde 2012 éstas se han ido estabilizando y promediando un 84% y 74%, respectivamente.

Si se comparan con las cifras, entregadas por el Consejo Nacional de Educación (CNE), de las principales instituciones del sector en nuestro país –CEDUC, ENAC, INACAP y DUOC– sólo este último nos supera levemente en retención, puesto que en 2016 registró un 76,1%. Detrás de nosotros esta ENAC, 68,1%; INACAP, 67,7%; y CEDUC, 60,4%.

Los buenos resultados de nuestra institución están fundamentados en estrategias que se han generado de identificación y soporte estudiantil, como programas de apoyo psicológico y emocional, cursos de nivelación para

potenciales alumnos y cursos remediales para alumnos.

A través de la Beca de Nivelación de Nuevos Alumnos, que en 2016 benefició a 250 alumnos de nuestra casa de estudios superiores, se les pudo entregar apoyo a través de tutores académicos, planes de trabajo individuales, talleres de estudio, talleres transversales, jornadas de reflexión y participativas y diagnóstico multidisciplinario.

El Centro de Apoyo al Aprendizaje, CAP, ha sido un factor clave en el proceso de disminuir el número de deserciones. Creado en 2012, es una instancia de acompañamiento y acogida para mejorar el rendimiento de nuestros alumnos y potenciar la calidad del servicio docente. Un equipo de profesionales da vida a una labor centrada en el estudiante, a través de talleres grupales y asistencia individual para los estudios.

	2012	2013	2014	2015	2016
COHORTE 2016	75%	68%	78%	72%	75%
MATRÍCULA TOTAL	87%	83%	86%	81%	83%

## EVOLUCIÓN TASAS DE RETENCIÓN



CFT SAN  
AGUSTÍN  
actitud profesional

# SERVICIO AL ALUMNO



# CENTRO DE APOYO AL APRENDIZAJE

## ● MISIÓN

“Fortalecer los aprendizajes de alumnas y alumnos, utilizando estrategias de apoyo que permitan reforzar los procesos educativos, a que se ven expuestos, buscando que cada acción propenda a potenciar la calidad del servicio educativo y mejorar la eficiencia y eficacia del avance académico de alumnas y alumnos”.

Desde la creación (2012), el Centro de Apoyo al Aprendizaje (CAP) es una instancia de acompañamiento y acogida para mejorar el rendimiento de nuestros alumnos y potenciar la calidad del servicio docente. Un equipo de profesionales da vida a una labor centrada en el estudiante, a través de talleres grupales y asistencia individual para los estudios.

Antes de ingresar a la Educación Superior, el Centro de Apoyo al Aprendizaje (CAP) del CFT San Agustín colabora con los estudiantes de cuarto medio a través del Programa Propedéutico. En él, los secundarios tienen su primera aproximación

a la educación superior mediante cursos de lenguaje, ciencias básicas, matemáticas y ofimática para facilitar el proceso de ingreso a una carrera técnica de nivel superior.

Se trabaja la brecha existente entre las competencias y conocimientos con que los jóvenes ingresan a la educación superior, para ello el CFT San Agustín desarrolla un Proceso de Inducción y Nivelación que dura dos semanas antes del comienzo de clases, dirigido a los alumnos que ingresan a primer año de una carrera y un plan de seguimiento y apoyo durante todo el primer año.



## LÍNEAS DE TRABAJO DEL CAP

### • ALUMNOS

- Acompañamiento Grupal
  - ✓ Talleres de “Inserción a la Educación Superior”.
  - ✓ Tutorías y Talleres Complementarios.
- Acompañamiento Individual
  - ✓ Acompañamiento con equipos multidisciplinares.
  - ✓ Apoyo Psicológico.
  - ✓ Apoyo a las necesidades especiales.

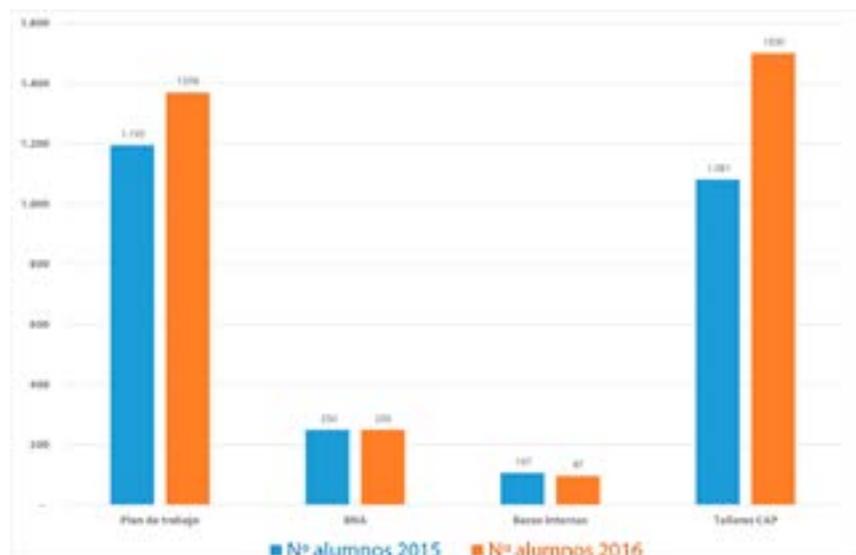
### • DOCENTES

- Acompañamiento docente
  - ✓ Inducción docente.
  - ✓ Mentor Académico.
  - ✓ Asesorías Técnicas.
- Formación Pedagógica
  - ✓ Diplomados.
  - ✓ Asesorías Pedagógicas.



## TRABAJOS REALIZADOS CON ALUMNOS

En el trabajo realizado con los alumnos para el año 2016, se incluyó a alumnos con plan de trabajo, alumnos Beca de Nivelación Académica (proyecto que por cuatro años consecutivamente se ha adjudicado el CFT), alumnos con becas institucionales y, por último, los alumnos que trabajaron bajo la modalidad grupal a través de talleres, obteniéndose el siguiente volumen de coberturas:





## CAPACITACIÓN DOCENTES

Si bien muchas de las estrategias de trabajo están dirigidas directamente a la atención con los alumnos, una de las aristas de trabajo es con los docentes, pues son ellos los que tendrán una intervención cotidiana con el alumnado, influyendo más directamente los procesos de aprendizaje. En esta línea, el año 2016 se finalizó con el 95,8% de los docentes a nivel institucional que concluyeron sus capacitaciones a nivel diplomado.

DOCENTES QUE APROBARON DIPLOMADOS	
PRIMER SEMESTRE	94,8%
SEGUNDO SEMESTRE	97,0%



# ASUNTOS ESTUDIANTILES

**E**sta unidad brinda apoyo económico y de sustentabilidad a los alumnos, de acuerdo a las disposiciones y lineamientos centrales del Centro de Formación Técnica San Agustín, entregando un servicio de orientación y tramitación para el financiamiento de la Educación Superior, mediante la postulación a becas y créditos Estatales y beneficios propios de la institución.

Identifica y construye, junto con el estudiante, redes de apoyos necesarios para la resolución de situaciones problemáticas y/o necesidades, evaluando las soluciones pertinentes y más óptimas.

## SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LOS ALUMNOS

- Orientación y evaluación para las diversas becas internas
- Orientación, apoyo y acreditación socioeconómica para las diversas becas estatales.
- Orientación, postulación y renovación a Beca Indígena y Presidente de la República, administradas por la Junaeb
- Carga y revalidación de Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)
- Charlas Informativas respecto al financiamiento estudiantil al que puede acceder el alumnado y los procesos de renovación que se deben realizar para mantenerlos.
- Colaborar en Red, con Municipios y Gobernaciones, para la obtención o renovación de beneficios sociales y/o becas que asignan directamente esas instituciones.





## BECAS INTERNAS QUE OTORGA EL CFT SAN AGUSTÍN

La institución cuenta con un programa de becas internas, que apoya a quienes no cuentan con ayuda estatal.

Beca Monseñor Carlos González Cruchaga, dirigida a estudiantes que ingresan a primer año, que pertenecen a zonas rurales y cuyos ingresos del grupo familiar provengan del trabajo agrícola.

Beca Monseñor Manuel Larraín, dirigida a estudiantes que ingresan a primer año cuyo promedio de notas de Enseñanza Media es inferior al 5,0. Por lo cual no podrán recibir ayudas estatales para financiar sus aranceles y becas de alimentación

Beca Monseñor Carlos Camus Larenas, dirigida a estudiantes que ingresan a primer año cuya matrícula de admisión sea efectuada en una carrera del área agrícola correspondiente a la Sede Linares.

Beca San Agustín, dirigida a estudiantes que no cuentan con asignación de beneficios (actuales o

previos) y que cursan, a lo menos, el segundo nivel en cualquiera de las carreras impartidas.

Beca Convenios con Liceos, dirigida a los liceos en convenios, para los estudiantes que egresan de enseñanza media y se matriculan en nuestra Casa de Estudios, con beca de arancel y becas matrículas.

Beca de Residencia en Hogar Masculino o Femenino, destinado a colaborar con alumnos que vienen de otras comunas a estudiar a Talca, a quienes alojan en un hogar estudiantil.

Beca Alumnos Meritorios, dirigida a egresados de E.M. del año anterior a la matrícula en la institución. Quienes al tener una nota de E.M. de 6,0 o superior reciben apoyo para movilización, alimentación y útiles de apoyo educativo. Si poseen un 6,4 además reciben exención del 100% del valor del arancel de la carrera.

# SERVICIOS FINANCIEROS ESTUDIANTILES

Todos los procesos de beneficios estatales se coordinan y ejecutan de acuerdo a lo establecido por las instituciones reguladoras, en conjunto con la unidad de Asuntos Estudiantiles y las instituciones externas propias de cada beneficio, mientras que las becas internas se evalúan de acuerdo a los presupuestos anuales y los criterios propios de cada beca dada por la institución.

Dado el aumento en matrículas que ha tenido el CFT San Agustín, y las mejoras y revisiones a los procesos de obtención de becas estatales, la cantidad nominal de financiamiento por becas –tanto internas como estatales– ha aumentado de forma sostenida, mientras que la cantidad de alumnos con CAE se ha estabilizado respecto de las cifras de 2013 y 2015.

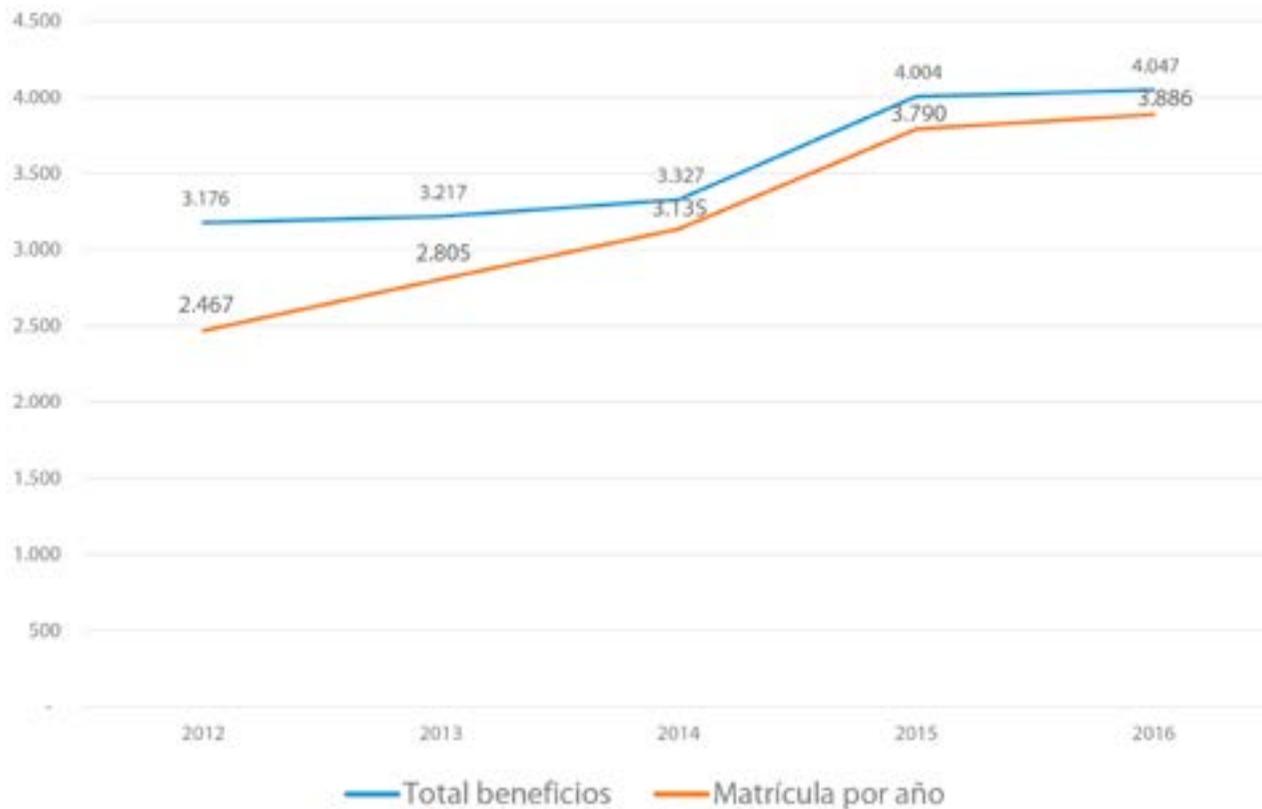
El cambio en la composición del financiamiento, traducido en una mayor cobertura de becas, que se ha mantenido constante alrededor del 70%, con mejores opciones, como la Beca Nuevo Milenio III que, a contar de 2016, permitió incrementar en \$300.000 el aporte al beneficiario respecto de la Beca Nuevo Milenio I, ha permitido una notoria disminución del endeudamiento a largo plazo vía CAE, un cambio positivo que favorece las calidad de vida de nuestros titulados.

## ALUMNOS CON FINANCIAMIENTO MATRÍCULA TOTAL

	2012	2013	2014	2015	2016	2017(*)
BECAS ESTADO	1.732	1.919	2.168	2.685	2.713	877
CAE	1.372	1.200	1.087	1.212	1.214	460
BECAS INTERNAS	72	98	72	107	120	57
GRATUIDAD	-	-	-	-	-	3.062
<b>MATRÍCULA POR AÑO</b>	<b>2.467</b>	<b>2.805</b>	<b>3.135</b>	<b>3.790</b>	<b>3.886</b>	<b>4.716</b>

(\*) LAS CIFRAS PUEDEN CAMBIAR POR ALGUNOS REZAGADOS EN CAE Y BECAS INTERNAS

## EVOLUCIÓN BENEFICIOS VS MATRÍCULA TOTAL





# VINCULACIÓN CON EL MEDIO

**E**l CFT San Agustín es una institución que, durante todos estos años desde su fundación en 1988, se ha centrado en la dignidad del ser humano, considerando como eje principal la educación en cuanto elemento de movilidad social y generación de una sociedad más responsable, construyendo una propuesta de desarrollo precisamente desde la periferia nacional. Todo ello, a partir del respeto y promoción de la identidad del Maule, fuerte e históricamente marcada por la ruralidad, factor que la caracteriza a nivel nacional y le da un sello propio.

De manera coherente con lo anterior, la Institución ha buscado sistematizar su experiencia de trabajo en redes y con los diversos actores sociales del entorno, para continuar avanzando en el compromiso con el crecimiento y desarrollo del país, desde la Región del Maule.

Así es como se creó el Área de Vinculación con el Medio en el año 2013, signo de la seriedad con que la Institución sigue profundizando e impactando, tanto en la realidad interna del CFT como en la realidad que le rodea, para producir cambio y movilidad social.

Inquietos por avanzar más en el desarrollo de esta Área, el CFT San Agustín pasó a formar parte de una Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Vinculación con el Medio que se constituyó en el año 2014. Desde esta red nacional, el CFT San Agustín derivó al Foro de Educación Superior, Aequalis, a la Unidad de Vinculación con el Medio.

La Dirección de Vinculación con el Medio es encargada de establecer, en coordinación con las sedes, relaciones de articulación con los diferentes actores sociales que tienen especial relevancia para la institución, a través de las siguientes áreas:

- Vinculación con Nuevos Alumnos.
- Vinculación con Empresas y Titulados.
- Pastoral.
- Pasantías nacionales e internacionales.



## VINCULACIÓN CON NUEVOS ALUMNOS



En esta área se diseña el plan institucional de promoción de carreras –todas las actividades necesarias para dar a conocer esta alternativa de educación técnica de nivel superior– que es ejecutado coordinadamente con cada una de las sedes. Así, se establecen vínculos con establecimientos técnico profesionales, científico humanistas, directivos de estos establecimientos, empresas de la región, personas que han egresado de la Enseñanza Media, líderes sociales y personas en general, adultos y jóvenes, provenientes del mundo urbano y rural.

Parte importante de la gestión se traduce en charlas a estudiantes de enseñanza media, tanto en sus establecimientos como en el marco de visitas guiadas a nuestras sedes; asistencia a ferias vocacionales; y el apoyo prestado para entregar orientaciones sobre

cómo completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que permite acceder a los beneficios entregados por el Estado.

No obstante lo anterior, en 2016 se evidenció un notorio cambio respecto del plan de medios que, hasta el año anterior, estaba principalmente orientado hacia la inversión en medios de comunicación tradicionales. Acorde con los cambios de hábitos de las nuevas generaciones, se decidió re orientar esta inversión hacia el ámbito de la gestión web y de redes sociales, por lo que se incorporó en el segundo semestre un profesional para que asumiera el rol de Community Manager y apoyara ambas plataformas. Fue así como, en este año, se incursionó en una mejor cobertura comunicacional con el público de interés, a través de la página web de admisión; gestión orgánica y de pago en Facebook; campañas de pago en Youtube y AdWords; uso de Whatsapp; y envío de mensajería de texto (SMS) masiva.

Del mismo modo, se incorporó el uso de un CRM (herramienta de gestión de bases de datos) para administrar los contactos de personas interesadas de estudiar con nosotros.



## GRATUIDAD

A fines de año, se nos comunicó que a contar de 2017, el CFT San Agustín ingresaba al Sistema de Gratuidad para la Educación Superior, que permite que las familias correspondientes al 50% de menores ingresos de la población, cuyos miembros estudien en instituciones adscritas a este beneficio, no deban pagar el arancel ni la matrícula en su institución durante la duración formal de la carrera.

Para definir la clasificación socioeconómica de los estudiantes se considera la información entregada por los jóvenes a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) al Ministerio de Educación, datos que son validados con las bases de distintos organismos del Estado.

Las instituciones en las que los alumnos de menores ingresos del país podrán estudiar gratis son aquellas declaradas elegibles según los requisitos establecidos en la ley y que acepten formalmente ingresar a esta política pública. En atención a su compromiso social

con los sectores más vulnerables de la Región del Maule, nuestro CFT aceptó ingresar, dado que cumplía con los siguientes requisitos exigibles:

- Estar acreditado al 23 de diciembre de 2016 por al menos cuatro años.
- Estar constituido como persona jurídica sin fines de lucro o, en caso de tener controlador o controladores, que éstos sean personas naturales o jurídicas sin fines de lucro. En el caso de instituciones con fines de lucro, éstas deberán haber manifestado al Ministerio de Educación su compromiso de transformación a entidades sin fines de lucro, de acuerdo a lo que establezca la Ley.
- Contar con un sistema de admisión transparente, objetivo y pertinente, que no implique discriminaciones arbitrarias, y favorezca a estudiantes egresados de establecimientos de enseñanza media técnico-profesional y a trabajadores del área.





## PROPEDÉUTICO Y RAP

Para lograr las metas de captación nuevos alumnos, se promueven dos programas que ha diseñado la institución a través de su Vicerrectoría Académica para futuros alumnos: propedéutico, que prepara la educación superior, y RAP, Reconocimiento de Aprendizajes Previos, que certifica competencias una vez rendidas las pruebas teóricas y prácticas, lo que se traduce en alivianar la carga académica si el alumno aprueba.

El año 2015, 335 alumnos y egresados de enseñanza media participaron en el propedéutico en las tres sedes. De ellos, 92 se matricularon en carreras de nuestro CFT en 2016 (15 en Talca, 28 en Linares y 49 en Cauquenes).

En tanto, 27 alumnos lo hicieron haciendo uso del RAP, 10 en Talca, 9 en Linares y 8 en Cauquenes.



# VINCULACIÓN CON EMPRESAS Y TITULADOS

A través de ella se impulsa la relación entre el CFT San Agustín y el sector productivo y de servicios de la región, estableciendo redes de colaboración mutua, retroalimentación para la pertinencia curricular de las carreras impartidas, convenios y acuerdos que favorezcan la inserción laboral de los titulados.



## EMPRESAS

Existen tres consejos de asesores empresariales, uno por cada sede. En 2015 y 2016 se estuvo revisando y haciendo correcciones al Reglamento que regula su funcionamiento. En este documento lo definimos como “Una asociación de personas que pertenecen a instituciones públicas y privadas representativas de la Provincia. Que identifica y aborda los recursos humanos y habilidades en diversas áreas técnicas de forma colectiva, colaborativa y duradera, basada en un consenso provincial”.

Esta instancia tiene como objetivo, por un lado, detectar las necesidades de las empresas y, por otro, conocer la pertinencia del perfil del titulado, dado que su formación ha sido mediada por la mirada experta de empresarios que, desinteresadamente, ayudan a lograr este cometido necesario para responder a las exigencias de un mundo cada vez más competitivo. Con el propósito de tener una visión más amplia sobre la pertinencia de la formación y medir el posicionamiento de la institución en la región, se realiza todos los años una encuesta a una muestra representativa de empresas, la cual es respondida por el responsable del estudiante en práctica. Los insumos arrojados por la encuesta permiten a la institución tener un conocimiento más en detalle de la pertinencia de la formación a nivel de cada carrera y conocer cómo nos perciben los empresarios en relación a los otros centros de formación y si distinguen un sello particular.

Del mismo modo, y tal como en años anteriores, se aplicó una Encuesta de Sello Institucional y Preferencia —que, en esta ocasión, se efectuó de manera online—, a empresas e instituciones donde se efectuaron prácticas en 2015. El porcentaje de respuesta alcanzó al 42,2%, cifra que mejoró la experiencia del año anterior, que fue de un 31,9%.

Con respecto a los resultados obtenidos de esta encuesta, la impresión de los empleadores es muy positiva en relación a los aspectos valóricos como excelencia, tolerancia, respeto a las personas y cooperación. Lo que posiciona al CFT San Agustín en el primer lugar de preferencia con un 33,3% con respecto a otras instituciones del mismo nivel educacional presentes en la región. Cabe destacar que en la encuesta del año anterior, el CFT San Agustín estaba en el segundo lugar de preferencias.

La institución establece convenios de colaboración y de prácticas con empresas e instituciones de interés para el CFT San Agustín. En estos convenios se encuentran más de 100 empresas representativas de la zona en los diferentes áreas: educación, tecnología, agrícola, salud, negocios, informática.

Se ha trabajado con el sector empresarial el RAP, Programa de Reconocimiento de Aprendizajes Previos, ofreciendo la oportunidad de que trabajadores rindan pruebas teóricas y prácticas para certificar sus competencias, lo que se traduce en alivianar la carga académica en caso de que ingresen a estudiar en el CFT San Agustín



## TITULADOS

La Dirección de Vinculación con el Medio se ocupa de promover el sentido de pertenencia en la comunidad de titulados, gestionando la vinculación con éstos a través del contacto permanente para promover formación continua, seminarios, talleres, comunicar posibilidades de beneficios a los que pueden postular y a su vez mantener una base de datos actualizada de alumnos titulados.

Para apoyar esta área, se creó un portal Web cuyo propósito es buscar estrechar lazos con los titulados, recibir retroalimentación, conocer sus experiencias en el campo laboral, sus desafíos como profesionales y sus necesidades de perfeccionamiento, para así ofrecer un plan de trabajo, cuyo objetivo sea la mejora continua. Por otro lado, el portal también cuenta con un enlace exclusivo para la búsqueda de trabajo, donde se puede ingresar el currículum para postular a ofertas laborales. Para el lanzamiento de este portal se realizó un encuentro de titulados de todas las carreras.



Para la planeación de la formación continua, se tienen en cuenta las necesidades de formación expresadas por los titulados, los jefes de carrera y empresarios.

Actualmente, se cuenta con una base de datos de seguimiento a titulados, que se gestiona desde 2016 a través de un CRM (herramienta de gestión de bases de datos) y que se genera a través de diversos mecanismos a partir de una encuesta de actualización de datos que se aplica al momento de la titulación y/o del retiro de invitaciones para la ceremonia donde reciben sus diplomas de título. Su objetivo es la actualización de datos de contacto, detección de necesidades de formación continua y conocimientos del estado de empleabilidad de los titulados.



## CONTINUIDAD ESTUDIANTIL

Asimismo, se ha puesto especial énfasis en promover la continuidad de estudios de nuestros titulados en otras casas de estudios superiores. Es así como, en 2016 –y sobre la base de un convenio firmado en octubre 2015 con el Instituto Profesional DUOC UC, para evaluar la posible articulación de la oferta de ambas

entidades, que considerara un plan de trabajo que permitiera elaborar una propuesta de mecanismos de reconocimientos del nivel técnico de nuestro CFT en el nivel profesional del DUOC UC– se firmaron los convenios correspondientes para la continuidad de estudios de las siguientes carreras:

CARRERA CFT SAN AGUSTÍN	CARRERAS DUOC UC
TNS EN REDES ELÉCTRICAS	INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN
TNS EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	
TNS EN CONTABILIDAD GENERAL	AUDITORÍA



## PASTORAL

La Pastoral del CFT San Agustín es una instancia concebida como de servicio a la comunidad educativa, tanto alumnos como trabajadores. Tiene un caminar valioso de varios años, que se ha caracterizado por la búsqueda permanente para dar a conocer a Jesús como la Buena Noticia, que nos habla de los tiempos que vivimos y en un contexto específico de la educación.

Esta unidad trabaja para favorecer el encuentro con Dios a través del desarrollo personal, la experiencia de encuentro con los otros, la formación en la fe, el servicio voluntario y el compromiso social, ofreciendo a cada es-

tudiante la posibilidad de incorporarse a una experiencia comunitaria con actividades de carácter social y solidario, como parte en su proceso de formación cristiana, apoyado por toda la comunidad del CFT San Agustín.

Se cuenta con un Proyecto Pastoral que plantea los lineamientos a seguir para facilitar el encuentro con Dios y los hermanos. Es un documento oficial que plasma el proceso ofrecido a los alumnos con sus objetivos, contenidos y actividades nos ordenan la ruta y nos permiten enfocarnos con todas las energías en la meta trazada: “Dar a conocer a Jesucristo como el Maestro de la Vida”.

Desde la Pastoral, se fortalece y potencia el Plan de Desarrollo Estratégico del CFT San Agustín, pues las líneas y acciones planteadas por la Unidad buscan aportar a su concreción. Al mirar los objetivos estratégicos, la Pastoral tiene relación directa con:

- Objetivo Estratégico N°2: Visibilizar el sello institucional, en tituladas y titulados, una actitud valórica y de responsabilidad social.
- Objetivo Estratégico N°5: Profundizar los sistemas de apoyo integral a nuestras alumnas y alumnos.
- Objetivo Estratégico N°6: Reforzar el Modelo de Gestión Institucional, al entregar un servicio de calidad a la comunidad educativa.
- Objetivo Estratégico N°7: Apoyar la formación, para retener el capital humano para el logro de la Misión.

- Objetivo Estratégico N°8: Acrecentar la relación con los actores sociales del quehacer institucional –antiguos alumnos, empleadores, sociedad civil– a través de su acción evangelizadora.

Lo que la Unidad de Pastoral desarrolla en las tres Sedes nos ayuda a descubrir la presencia del Espíritu Santo en cada objetivo, indicador y acción que nos planteamos como institución. El anuncio del Evangelio traspasa todo el quehacer de nuestra institución. Esto es así, pues desde la declaración de principios se establece claramente el por qué y para qué nace el CFT San Agustín: “ser una alternativa cristiana a la educación superior” y una institución “sustentada en una visión cristiana con la responsabilidad social que ello conlleva”.

Se hace necesario destacar el servicio que, en Talca, se entrega a jóvenes que deben trasladarse desde otras comunas para estudiar, a través de hogares estudiantiles. Se trata de uno femenino, a cargo de la Pastoral, que acogió en 2016 a 17 alumnas, y de uno masculino –administrado en conjunto con la Diócesis de Talca y destinado a jóvenes de educación superior– que benefició a 10 estudiantes.

Asimismo, en la Sede Cauquenes funciona un comedor solidario que, durante este año, permitió ayudar con la alimentación de 18 alumnos y alumnas.



## EVIDENCIA ACTIVIDADES PASTORALES 2016

ACTIVIDAD PASTORAL	PARTICIPANTES ALUMNOS Y/O FUNCIONARIOS	LUGAR
<b>EUCARISTÍAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INICIO AÑO ACADÉMICO.</li> <li>• ANIVERSARIO.</li> <li>• PATRONO SAN AGUSTÍN PATRONO Y FUNDADOR MONS. CARLOS GONZÁLEZ</li> </ul>	ALUMNOS Y FUNCIONARIOS	TALCA, LINARES Y CAUQUENES
<b>SACRAMENTOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BAUTIZO,</li> <li>• PRIMERA COMUNIÓN Y</li> <li>• CONFIRMACIÓN</li> </ul>	ALUMNOS Y FUNCIONARIOS	TALCA Y LINARES
ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL. CAPPELLÁN	ALUMNOS Y FUNCIONARIOS	TALCA Y LINARES
<b>REFLEXIONES DE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SEMANA SANTA Y</li> <li>• NAVIDAD</li> </ul>	FUNCIONARIOS	TALCA Y LINARES



# PASANTÍAS INTERNACIONALES

Con el objetivo de facilitar la generación de espacios de aprendizaje e intercambio de experiencias, generar lazos, y así poder aplicar las mejores prácticas de gestión en los diferentes ámbitos del modelo de calidad y mejorar continuamente tanto sus procesos como sus resultados, el Centro de Formación Técnica San Agustín ha promovido el desarrollo de pasantías.

En virtud de ello, la primera quincena de marzo de 2016 se efectuaron dos pasantías internacionales, a México y Colombia, con el objetivo de conocer el modelo pedagógico desarrollado por las instituciones visitadas; establecer vínculos de desarrollo conjunto entre las instituciones, con el fin de propiciar movilidad entre diferentes actores de las comunidades educativas; y conocer modelos de intervención que apoyen y faciliten el éxito oportuno de los alumnos.



## COLOMBIA

En la primera de ella participaron el Presidente del Directorio, la Vicerrectora de Administración y Finanzas y el Asesor Educativo de nuestra casa de estudios superiores.

En el contexto de ella, se efectuaron visitas a la Universidad Politécnica del Valle de México, a la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, al Tecnológico de Estudios Superiores del Valle de Bravo, al Centro Nacional para la Evaluación de la Educación (CENEVAL), y al Centro de capacitación para el trabajo industrial (CECATI).

Las instituciones de educación superior visitadas son organismos públicos descentralizados, de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su modelo educativo está alineado con las principales líneas de trabajo derivadas de los acuerdos de Bolonia, en consecuencia, las características de este modelo son:

- Educación basada en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Créditos en función del trabajo del alumno.
- Evaluación integrada al aprendizaje de las competencias.
- Acreditación de la calidad de sus programas académicos.

En el caso de las otras entidades, Ceneval es una asociación civil sin fines de lucro cuya actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, y el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas.

Por su parte, la DGFCFT es una Unidad Administrativa adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública. Su cobertura es nacional, a través de 199 planteles federales denominados Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y 28 Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), organismos descentralizados de los gobiernos de los Estados que cuentan con 282 Unidades de Capacitación y 133 Acciones Móviles.



A través de los CECATI se presentan opciones educativas de calidad y pertinentes dirigidas a los diferentes sectores sociales y económicos del país, que van desde:

- Cursos regulares impartidos en las instalaciones de los planteles, en horarios fijos.
- Cursos de extensión y capacitación acelerada específica, que se adaptan a las necesidades de cada individuo y a los requerimientos empresariales.
- Se ofertan las acciones móviles con el propósito de acercar el servicio de capacitación para el trabajo a los grupos de población vulnerable, que se encuentran en lugares apartados y en condiciones geográficas de difícil acceso.
- Además de estas opciones, la DGCFT otorga, previa evaluación, un diploma oficial a todas aquellas personas que cuentan con conocimientos adquiridos a través de la experiencia, previa evaluación.

En especial esto último se vincula mucho con el quehacer de nuestro CFT a través de su Instituto de Formación en Oficios, IdeFO, lo cual permitió observar de primera fuente experiencias similares desarrolladas en este país norteamericano, y así poder implementar mejoras en la gestión de nuestra institución y adaptar buenas prácticas.

Dentro de las oportunidades vislumbradas para desarrollar trabajo conjunto, destaca el evaluar la utilización del marco y financiamiento que ofrece la Alianza del Pacífico –integrada por México, Colombia, Perú y Chile–, para la movilidad de docentes y de alumnos, y también que la Directora de Competencias Laborales CENEVAL y Subdirectora de Enlace Operativo pueda efectuar actividades como seminarios y talleres en Chile.





## MÉXICO

**P**ocos días después de terminada la visita a México, el Rector, la Vicerrectora Académica y la Directora de Autoevaluación viajaron a Colombia, para visitar la Universidad de Antioquia, el Tecnológico de Antioquia, el Instituto Tecnológico de Medellín, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Universidad Católica del Norte y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Hubo un especial interés por conocer más de cerca el modelo autoevaluación y acreditación desarrollado en este país, puesto que destaca a nivel internacional en este ámbito.

Los temas que se espera trabajar son el desarrollo de seminarios y clases en conjunto; intercambio de docentes y alumnos, promover la profesionalización, a través de la continuidad de estudios; y el desarrollo de plataformas de cursos abiertos con reconocimiento por parte de las instituciones.

El primer resultado concreto de esta prospección se verificó en noviembre de 2016, ocasión en la que, con el objetivo de compartir experiencias sobre buenas prácticas de calidad en el sistema educativo, nuestro Centro de Formación Técnica organizó dos conversatorios en sus sedes de Linares y Talca que contaron con la participación del Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Eduard Rodríguez, y de la Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación Institucional del Tecnológico de Antioquia, Sandra Rueda.

Al término de ambas actividades, Eduard Rodríguez calificó la experiencia como bastante productiva, explicando que tanto las exposiciones como las interacciones con los directivos y profesores del CFT San Agustín le permitieron establecer una comparación a partir de la cual pudo concluir asuntos bastante positivos. “En primer lugar, una semejanza en cuanto al compromiso social desde la educación superior de parte de ambas instituciones, lo cual sin duda nos va a permitir establecer lazos de cooperación como las que ya tenemos planteados. Y, en segundo lugar, comparando la formación técnica de ambos países, siento claramente una ventaja con ese semestre adicional, ese quinto semestre en la formación chilena, en comparación con los cuatro semestres de la formación colombiana. Ahí hay una oportunidad de más



tiempo para la formación práctica de los estudiantes, en su vinculación con el medio”.

Por su parte, Sandra Rueda destacó que sus exposiciones fueron muy bien recibidas por los asistentes. “Las estrategias que se proponen en la presentación que realicé llamaron mucho la atención. Les gusta mucho que se muestren los procesos de autoevaluación y acreditación como un valor agregado, pero que también se socialice con la comunidad. Es importante establecer estrategias a través del convenio que tenemos para ver cómo los podemos apoyar en este ejercicio, cómo podemos ser parte de este proceso. Sabemos que están muy avanzados en este proceso, pero igual existen estrategias y buenas prácticas que es importante que se establezcan dentro de la institución”, comentó.

Ambos académicos fueron enfáticos en la necesidad de desarrollar acciones conjuntas en el ámbito de la investigación e Innovación aplicada a las necesidades de las regiones donde estas instituciones de educación superior están insertas, tanto en Chile como en Colombia.





# CONVENIOS DE DESEMPEÑO



## GENERACIÓN DE UN INSTITUTO DE FORMACIÓN EN OFICIOS PARA SUSTENTAR

EL DESARROLLO REGIONAL Y SER UNA INSTANCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y GENERACIONES DE ACCIONES QUE PERMITAN UNA REAL INCLUSIÓN DE LA FUERZA LABORAL DE LA VII REGIÓN DEL MAULE, EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MAULE

### PMI SAT 1401

Periodo: Fecha de inicio legal, 1 de diciembre de 2014 - Vigente



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Este PMI responde a las recomendaciones de la OCDE en cuanto "... la promoción de la empleabilidad en el conjunto de la población y especialmente en grupos de mayor vulnerabilidad -mujeres y jóvenes- plantean complejos desafíos a los países, en miras a implementar políticas públicas tendientes a resolver con efectividad tanto los problemas de formación como los accesos, retención o permanencia y desarrollo en los mercados de trabajo".

Los estudios desarrollados en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2020 evidencian que la Región del Maule posee debilidades que afectan su competitividad y su desarrollo, "... bajo nivel de coordinación entre los sectores público, privado y universitario; mano de obra poco capacitada y sin las competencias requeridas por los sectores productivos...".

Es por lo anterior que el objetivo general de esta iniciativa apunta a contribuir al desarrollo de la competitividad de la Región del Maule, creando las condiciones para implementar un Instituto de Formación en Oficios y formando los trabajadores que el sector Agroalimentario regional requiere, respondiendo de manera coherente a los desafíos del sector por medio del trabajo integrado entre el CFT San Agustín y los actores públicos, privados y sociales relevantes, en convergencia con los instrumentos de desarrollo local y regional que permitan sustentar esta propuesta en el tiempo.

## RESPECTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Construir capacidades y resultados de aprendizajes académicos relevantes a partir de la generación compartida de conocimientos, desarrollo de habilidades, aprendizajes y valores entre las Instituciones de Educación Media y Educación Superior del Maule junto a los actores públicos, privados y sociales de la Región, buscando fortalecer el desarrollo productivo y la generación de capacidades laborales de la mujeres, hombres y jóvenes de la Región del Maule.
2. Generar los planes formativos que ponen en acción la formación en oficios para los trabajadores de la región del Maule, enriqueciendo y retroalimentando la orientación, pertinencia y calidad de la docencia en el desarrollo formativo vocacional continuo, que permita mejorar las oportunidades de empleabilidad y aportando al desarrollo del capital humano, a través del conocimiento compartido entre el CFT San Agustín, Chile Valora y las empresas de la Región del Maule.
3. Generar las bases metodológicas, procesos y mecanismo de control de calidad, que den cuenta del funcionamiento y resultados de PMI, a través del conocimiento de carácter sistémico y multisectorial, que den las bases para sustentar competitivamente un Instituto de Formación en Oficios para la VII región del Maule.
4. Generar alianzas y espacios estables de articulación público – privada - académica y de trabajo colaborativo entre Instituciones de Educación Superior, gobierno regional, municipalidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil, que identifiquen y aborden conjuntamente sus principales necesidades de formación y de capital humano.

## 2. ESTADO DE AVANCE CONVENIO DE DESEMPEÑO

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1:** Construir capacidades y resultados de aprendizajes académicos relevantes a partir de la generación compartida de conocimientos, desarrollo de habilidades, aprendizajes y valores entre las Instituciones de Educación Media y Educación Superior del Maule junto a los actores públicos, privados y sociales de la Región, buscando fortalecer el desarrollo productivo y la generación de capacidades laborales de la mujeres, hombres y jóvenes de la Región del Maule.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1						
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2016  Señalar: SI, NO, Parcial o N/A
Mujeres que se califican en oficios	0	125	20	575	374	Parcial
Hombres que se califican en oficios	0	105	40	330	120	Parcial
Jóvenes (hombres o Mujeres hasta 29 años de edad) que se califican en oficios	0	150	13	425	262	Parcial
Alumnos del CFT que obtiene certificación en Oficios	14	0	299	200	737	si
Alumnos que se determina su brecha o dominio de competencias de lenguaje y matemáticas	0	100%	100%	100%	100%	Si
Alumnos que postulan al oficio con competencias de entrada insuficientes (brechas de lenguaje y/o matemáticas)	0	20% (sobre escala 1-100%)	25%	22% (sobre escala 1-100%)	23%	si

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Generar los planes formativos que ponen en acción la formación en oficios para los trabajadores de la región del Maule, enriqueciendo y retroalimentando la orientación, pertinencia y calidad de la docencia en el desarrollo formativo vocacional continuo, que permita mejorar las oportunidades de empleabilidad y aportando al desarrollo del capital humano, a través del conocimiento compartido entre el CFT San Agustín, Chile Valora y las empresas de la Región del Maule.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2						
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Logrado al 30/12/2016  Señalar: SI, NO, Parcial o N/A
Planes Formativos en el catálogo de PMI	0	50	55	200	200	si
Cursos que dan cuenta de los perfiles ocupacionales de empresas de los Sector a intervenir	0	150	178	600	621	si

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3:** Generar las bases metodológicas, procesos y mecanismo de control de calidad, que den cuenta del funcionamiento y resultados de PMI, a través del conocimiento de carácter sistémico y multisectorial, que den las bases para sustentar competitivamente un Instituto de Formación en Oficios para la VII región del Maule.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico __						
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2016  Señalar: SI, NO, Parcial o N/A
Satisfacción de empresas con desempeño trabajador calificado en Oficios	0	45/75 60%	0	240/300 80%	87%	Cumplido
Personal Certificado por Centros de Evaluación y certificación	0	0	0	25/500 5%	0	No
Satisfacción de los Formados en Oficios	0	315/350 85%	85%	1170/1300 90%	90%	Cumplido
Ingreso a educación superior técnica de personal calificados en oficio	0	18/350	0%	57/959	0	No

**OBJETIVO ESPECÍFICO 4:** Generar alianzas y espacios estables de articulación público – privada - académica y de trabajo colaborativo entre Instituciones de Educación Superior, gobierno regional, municipalidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil, que identifiquen y aborden conjuntamente sus principales necesidades de formación y de capital humano.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico						
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 <i>(numerador/ denominador)</i>	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 <i>(numerador/ denominador)</i>	Logrado al 31/12/2016  <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>
Informe de impacto del IdeFO	N/A	60%	0%	70%	100%	Si
Trabajadores que siguen oficios en el IdeFO	N/A	80	0	200	221	Si
Renta de Promedio de personas que Logran Oficios	Se fijará cohorte primer año  Cohorte Segundo año	0	0	15%	12%	Parcial



## 4. RESUMEN EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO (\$ NOMINALES)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente al 01/03/2016 \$ + saldos 2015			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2015		(1-2) Saldo Presupuestario \$ al 31/12/2016		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc	Institución	Mineduc	Institución	Total
				Total	Total			
Formación de Recursos Humanos	\$21.700.000	\$3.000.000	\$24.700.000	\$0	\$0	\$21.700.000	\$3.000.000	\$24.700.000
Servicios de Consultoría	\$94.500.000	\$0	\$94.500.000	\$6.350.000	\$0	\$88.150.000	\$0	\$88.150.000
Costos de Operación	\$410.120.397	\$42.591.370	\$452.711.767	\$188.792.752	\$3.943.157	\$221.327.645	\$38.648.213	\$259.975.858
Bienes	\$106.997.252	\$19.310.681	\$126.307.933	\$11.103.890	\$15.469.600	\$95.893.362	\$3.841.081	\$99.734.443
Obras	\$0	\$290.000.000	\$290.000.000	\$0	\$290.000.000	\$0	\$0	\$0
Otros Gastos (ESR, HACS)			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>\$633.317.649</b>	<b>\$354.902.051</b>	<b>\$988.219.700</b>	<b>\$206.246.642</b>	<b>\$309.412.757</b>	<b>\$427.071.007</b>	<b>\$45.489.294</b>	<b>\$472.560.301</b>





DISEÑO Y EJECUCIÓN DE  
UN PROGRAMA DE NIVELACIÓN,  
ENFOCADO AL DIAGNÓSTICO, IMPLEMENTACIÓN  
Y SEGUIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS  
DE INGRESO EN EL ÁREA DE CIENCIAS Y  
MATEMÁTICAS, PARA ESTUDIANTES DE PRIMER  
AÑO DEL CFT SAN AGUSTÍN DE TALCA

## PM SAT 1402

Periodo: Fecha de inicio legal, 23 de diciembre de 2014  
Fecha de cierre: 23 de diciembre de 2016



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo general de este proyecto es diseñar y ejecutar un programa de nivelación de competencias básicas en el área de ciencias, que mejore el rendimiento académico de los estudiantes desfavorecidos académicamente, que ingresan al CFT, articulando redes con los Liceos Técnico-Profesionales, para empezar a intervenir su formación en ciencias antes de su egreso de Enseñanza Media, mejorando con ello la continuidad de estudios en Educación Superior Técnica.

Respecto de los objetivos específicos:

- Diseñar un dispositivo que permita diagnosticar las competencias en ciencias y matemáticas de los estudiantes que ingresan a primer año de las carreras de nuestra institución.
- Diseño y aplicación de programa de nivelación en ciencias y matemáticas a alumnos que cursan educación media Técnico-Profesional o que ingresan al CFT San Agustín.
- Crear un Centro de Recursos de Aprendizaje, que desarrolle, almacene y difunda en forma colaborativa Buenas prácticas pedagógicas en ciencias y matemáticas entre los docentes del CFT San Agustín y profesores de liceos Técnico-Profesionales.

## 2. ASPECTOS ESPERADOS A PARTIR DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

- Mejorar la tasa de retención institucional, en 14 puntos para los Q1 al Q3.
- Disminuir la permanencia de los estudiantes de Q1 al Q3 en un año.
- Mejorar su empleabilidad en 16 puntos.
- Aumentar la proporción de mujeres que siguen carreras del área agrícola, tecnológica y constructiva en un 30% de la tasa actual.



## 3. INDICADORES DE DESEMPEÑO DESTACADOS COMPROMETIDOS

Indicadores						
N°	Nombre Indicador	Línea base	Meta año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta año 2	Valor Efectivo al cierre (numerador/ denominador)
1	Cobertura de nivelación de competencias básicas.	1170/1337=87%	90%	1518/1589=96%	95%	1518/1567=96,8%
2	Cobertura de nivelación de competencias básicas.	998/1337=75%	1200/1500 80%	1290/1351=95%	1473/1550 95%	1332/1567=85%
3	Cobertura de mujeres en el proceso de nivelación de competencias básicas.	508/681=51%	75%	941/957=98%	80%	941/957=98%
4	Tasa de retención en el primer año.	998/1337=75%	1170/1500 78%	644/3790=83%	1240/1550 80%	-
5	Tasa de retención en el primer año de acuerdo a los quintiles Q1,Q2,Q3.	72%	73%	80%=580/3032	78%	-
6	Tasa de titulación.	38%	39%	296/550=54%	40%	535/1515=37,8%
7	Tasa de Titulación de acuerdo a los quintiles Q1,Q2,Q3.	38%	39%	251/550=46%	40%	392/535=73,2%
8	Duración de las carreras.	4	3,5	3,5	3	2,75
9	Duración de las carreras de acuerdo a los quintiles Q1, Q2,Q3.	4	3,5	3,7	3	2,75
10	Docentes capacitados en OA aplicados a las Ciencias y matemáticas.	30/241=12% (fecha primer semestre 2014)	25%	111/304=37%	50%	278/335=82,9%
11	Tasa de Liceos TP que toman plan Nivelación temprana en Ciencias y matemáticas.	0	20%	30/48=62% propedéutico	45%	7/9=77% propedéutico



## FORTALECER COMPETENCIAS DE INGRESO DE ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO

ESCOLAR EN CONTEXTO, QUE INGRESAN A  
PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA  
ENFRENTAR CON ÉXITO SU APRENDIZAJE Y  
EGRESO DE LA CARRERA

### PMI SAT 1505

Periodo: Fecha de inicio legal, 18 de mayo de 2015 - Vigente



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo general es fortalecer competencias de ingreso de estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto, que ingresan a primer año de educación superior para enfrentar con éxito su aprendizaje y egreso de la carrera.

En cuanto a los objetivos específicos:

- Implementar programas de acompañamiento a la inclusión en educación superior para los alumnos beneficiados con Beca de Nivelación Académica (BNA).
- Implementación de programa de auto-aprendizaje dirigido a los alumnos beneficiados con utilización de tecnología y recursos de aprendizaje.
- Fortalecimiento de las diferentes competencias asociadas al logro del perfil de egreso de las carreras de estudiantes beneficiados con el programa.
- Mejorar los indicadores académicos de los estudiantes que ingresan a primer año del CFT San Agustín de Talca y son beneficiarios del programa.



## 2. RESULTADOS ESPERADOS

- 1.1 Lograr un sentido de pertenencia al 90% a la institución en los estudiantes BNA 2016, implementando actividades personalizadas de inducción a la vida académica a los alumnos BNA.
- 1.2 Disminuir la deserción al 8%. Trabajando la consolidación de la elección de carrera con los alumnos BNA, mediante la orientación vocacional, pasantías y prácticos en empresas al primer año.
- 1.3 Mejorando en un 10% su autovaloración y percepción de eficacia, de cada alumno, reforzando en ellos su autovaloración al generar instancias de Encuentro con Liceos y Colegios de origen para que puedan transmitir su experiencia a alumnos de 4to medio.
- 1.4 Aumentar el grado de eficacia y autovaloración en los alumnos mediante el acceso a los Sistema de Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP), evaluado a través de los test de autoestima y pauta de satisfacción de la BNA.
- 1.5 Aumentar el uso de tecnologías y herramientas de educación innovadoras en los alumnos aumentando en 10% su rendimiento en módulos TICs de sus planes de estudio.
- 2.1 Mejorar el aprendizaje autónomo de los alumnos BNA 2016, apoyados en apps que guíen el autoaprendizaje, Logrando que el 100% de los alumnos domina dicha herramienta.
- 2.2 Se reforzarán áreas críticas de ciencias básicas, informática, lenguaje y comunicación, comprensión lógico-matemática entre otras por medio de recursos informáticos/tecnológicos lo cual se evaluará por medio de sus tasas de aprobación en módulos afines, esperando aumentar al 86% la tasa de aprobación.
- 3.1 Se generarán planes de trabajo individualizados para la aprobación, retención y culminación de sus planes de estudio con éxito centrados en el fortalecimiento de competencias descendidas, al 100% de los alumnos BNA 2015.
- 3.2 Se mejorará la Alerta Oportuna, mediante el seguimiento en línea para monitorear el avance académico de los estudiantes beneficiarios, ayudados por el Sistema de Seguimiento Informático, ALERT, con la finalidad de mejorar la retención a un 92%.
- 4.1 Aumentar la retención de alumnos con Beca de Nivelación Académica un 5% sobre la tasa promedio institucional.
- 4.2 Aumentar la aprobación de los alumnos con Beca de Nivelación Académica en 2% sobre la tasa promedio institucional.
- 4.3 Aumentar el rendimiento académico de los alumnos con Beca de Nivelación Académica por sobre 2 décimas de la tasa promedio institucional.

### 3. TABLA DE INDICADORES RELEVANTES

Indicador	Fórmula	Valor base	Resultados BNA 2015
Tasa de retención de estudiantes beneficiarios del Programa.	$(\text{N}^\circ \text{ de alumnos nuevos con BNA matriculados que termina regular el primer año} / \text{el N}^\circ \text{ de alumnos matriculados a inicio del año con BNA}) * 100.$	90%	90%
Tasa de aprobación de estudiantes beneficiarios del Programa.	$(\text{N}^\circ \text{ Asignaturas inscritas aprobadas en el año por todos los alumnos Primer año con BNA} / \text{N}^\circ \text{ de asignaturas total inscritas por todos los alumnos de Primer año con BNA}) * 100.$	87%	88%
Tasa de rendimiento académico de estudiantes beneficiarios del Programa.	Promedio Notas Asignaturas inscritas en el año por todos los alumnos BNA Primer año / $\text{N}^\circ$ alumnos BNA con asignaturas inscritas de Primer año.	5,4	5,4
Nivel de satisfacción de los estudiantes beneficiarios del Programa .	$(\text{N}^\circ \text{ de alumnos con BNA que evalúan satisfactoriamente el programa} / \text{total de alumnos con BNA que evalúan}) * 100.$	90%	95%

### ALUMNOS BECA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 2016

SEDE	2016	
	ALUMNOS BNA ASIGNADOS	RETENCIÓN
TALCA	75	89%
LINARES	90	84%
CAUQUENES	85	90%
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>88%</b>





ANUARIO 2016

Rectoría

Unidad de Vinculación con el Medio



CFT SAN  
AGUSTÍN  
actitud profesional



CFT SAN  
AGUSTÍN  
actitud profesional

# ANUARIO INSTITUCIONAL 2016